

INDITEX

INFORME ANUAL 2001



índice

5	Datos relevantes
11	Carta del Presidente
15	Evolución del ejercicio
17	cadenas
23	salida a bolsa y evolución bursátil
24	recursos humanos
25	responsabilidad corporativa
29	Informe de auditoría y cuentas anuales
31	Informe de auditoría
32	Balance de situación
34	Cuenta de pérdidas y ganancias
36	Memoria consolidada
71	Informe de gestión consolidado
91	Gobierno corporativo

1288
9350 X
4431 X
2531 X Os

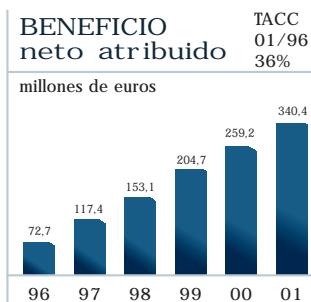
Datos
Relevantes

Incrementos en todas las líneas de margen

El beneficio neto del Grupo Inditex en el ejercicio 2001 se elevó a 340,4 millones de euros, un 31% superior al año anterior. El volumen de negocio consolidado alcanzó los 3.249,8 millones de euros, con un incremento del 24% respecto al ejercicio 2000, a pesar de un entorno económico desfavorable originado por los acontecimientos del 11 de septiembre.

Todas las líneas de margen presentan incrementos respecto a 2000, como consecuencia de la estrategia de crecimiento de las cadenas del grupo, la continuidad de la expansión internacional y la adaptación a las demandas del mercado. El comportamiento de las ventas –que crecieron un 9% en tiendas comparables– y la mejora de la gestión de costes e inventarios han propiciado una mayor rentabilidad, creciendo el cash flow de explotación (EBITDA), el resultado de explotación (EBIT) y el beneficio neto más que la cifra de negocio. En concreto, el EBITDA creció un 35% respecto a 2000, hasta 704,5 millones de euros, y el EBIT un 36%, situándose en 517,5 millones de euros.

Al término del ejercicio 2001 el Grupo Inditex contaba con 1.284 tiendas abiertas en todo el mundo, 204 más que en 2000, con una superficie útil de venta de 659.400 m², un 22% más que el año anterior. Del total de tiendas, 515 estaban situadas fuera de España y generaron un 54% de las ventas totales. En el curso de 2001 se produjo la apertura de siete nuevos mercados: Luxemburgo, Islandia, Irlanda, Italia, República Checa, Jordania y Puerto Rico.



Principales indicadores

millones de euros

Descripción	2001	2000	1999	1998	1997	1996	TACC 01/96
Cifra de negocios	3.249,8	2.614,7	2.035,1	1.614,7	1.217,4	1.008,5	26%
Variación interanual	24%	28%	26%	33%	21%		
EBITDA	704,5	521,5	410,4	325,7	253,6	202,1	28%
Variación interanual	35%	27%	26%	28%	25%		
EBIT	517,5	379,9	296,2	241,5	192,6	150,3	28%
Variación interanual	36%	28%	23%	25%	28%		
Beneficio neto atribuido	340,4	259,2	204,7	153,1	117,4	72,7	36%
Variación interanual	31%	27%	34%	30%	61%		
Fondos propios	1.486,2	1.170,9	893,2	673,4	529,9	414,9	29%
Variación interanual	27%	31%	33%	27%	28%		
Número de tiendas	1.284	1.080	922	748	622	541	
% de ventas en tiendas internacionales	54%	52%	49%	46%	42%	36%	
Variación de ventas en superficie comparable	9%	9%	5%	11%	7%	4%	
ROE	26%	25%	26%	25%	25%	20%	
ROCE	39%	34%	33%	36%	35%	29%	
Número de empleados	26.724	24.004	18.200	15.576	10.891	8.412	



beneficio sobre VENTAS

2001 10,5%

Capitalización bursatil al cierre del ejercicio
millones de euros

31 - ENE - 02 13.794,3

BPA
céntimos de euro

Año	BPA (céntimos de euro)
2001	54,6
01/00	31

evolución de la COTIZACIÓN
euros

Día	Cotización
22 - MAYO - 01	14,70
31 - ENE - 02	21,41
Variación	45,6 %

retorno sobre FONDOS PROPIOS (roe)

2001 25,6%

retorno sobre CAPITAL EMPLEADO (roce)

2001 39%

FONDOS propios

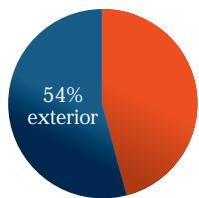
millones de euros

Año	Fondos propios (millones de euros)
96	414,9
97	529,9
98	673,4
99	893,2
00	1.170,9
01	1.486,2

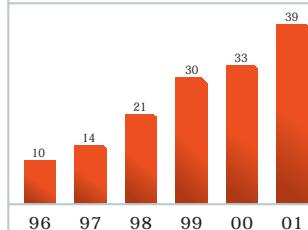
crecimiento de las ventas en superficie comparable (ffl)

01/00 9%

VENTAS en tiendas en el EXTERIOR en 2001



Nº de Paises



Nº de tiendas por cadena al 31- ENE -02		Aperturas netas 2001
ZARA	507	58
PULL AND BEAR	249	20
MASSIMO DUTTI	223	25
BERSHKA	151	47
STRADIVARIUS	120	20
OYSHO	34	34
Total es	1.284	204

Carta Del
Presidente

Estimados accionistas:

Es un placer para mi dirigirme a Uds. en este año en el que se han producido acontecimientos enormemente significativos para el Grupo Inditex, tanto desde el punto de vista de su actividad comercial como en lo referente a su estructura accionarial.

El año 2001 ha sido el del estreno de Inditex en el mercado bursátil. Un 26,09 por ciento de las acciones de la sociedad matriz del grupo se pusieron a la venta a través de una Oferta Pública dirigida tanto a inversores particulares como institucionales. La acogida de esta Oferta por parte de los inversores tanto en España como a nivel internacional fue muy positiva. El mundo financiero y los medios de comunicación especializados certificaron el éxito de una operación llevada a cabo en un entorno difícil, lo que también contribuyó a poner aún más de manifiesto la confianza en nuestro modelo de negocio. Desde nuestro punto de vista, ésta fue otra oportunidad para comprobar que la planificación, el esfuerzo y el entusiasmo por el trabajo bien hecho de los profesionales que forman parte de este grupo son el pilar en el que se apoya cada uno de los logros alcanzados.

Cuatro meses después del inicio de la cotización de Inditex se ejecutó el Plan de Entrega Gratuita de Acciones a los Empleados, de forma que hoy día, además de los miles de pequeños inversores que participaron en la Oferta Pública, Inditex cuenta entre sus accionistas con un gran número de trabajadores del grupo que recibieron sus acciones como merecida recompensa a la labor que han venido realizando en él.

Desde el punto de vista del negocio debemos destacar la puesta en marcha, en septiembre de 2001, de Oysho, la sexta cadena de Inditex. Su enfoque internacional, en línea con la vocación general del grupo, se ha ratificado ya con la apertura de tiendas en varios países.

El resto de las cadenas han proseguido su crecimiento y su expansión con una evolución similar a la de los últimos ejercicios. A día de hoy, son más de cuarenta los países con establecimientos de alguna de las enseñas de Inditex. A lo largo de 2002, consolidaremos nuestra actividad en los grandes mercados europeos y seguiremos ampliando nuestra presencia en otros países.

A lo largo del pasado año hemos realizado inversiones significativas en nuevas instalaciones para seguir creciendo más allá de las casi 1.300 tiendas abiertas a 31 de enero de 2002. A lo largo del año se han puesto en marcha los nuevos servicios centrales de Pull and Bear en Narón (A Coruña) y de Stradivarius en Sallent (Barcelona), y se han realizado mejoras en los centros logísticos de Massimo Dutti y Bershka en Tordera (Barcelona). En esta misma ubicación se ha puesto en marcha la cabecera de Oysho.

También se ha iniciado una importante inversión en el centro logístico de calzado de Tempe en Elche (Alicante), que culminará en el actual ejercicio, y se ha dado un paso importante con la elección de Zaragoza como el lugar en el que se construirá el segundo centro logístico de Zara, que complementará la actividad del de Arteixo (A Coruña) y permitirá mantener el ritmo de crecimiento de la cadena.

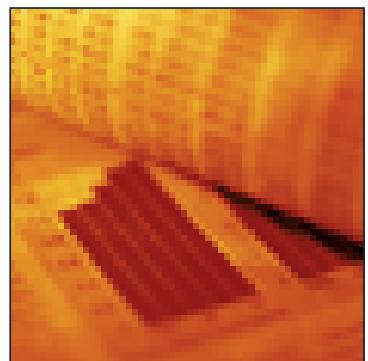
Este programa de inversiones se ha desarrollado para garantizar el ritmo de apertura de tiendas, más de doscientas a lo largo del ejercicio, y anticipa el propósito de seguir creciendo en los próximos años. El volumen de negocio consolidado ha crecido un 24 por ciento, hasta alcanzar la cifra de 3.250 millones de euros, mientras que el beneficio neto se ha situado en 340 millones de euros, un 31 por ciento más que en 2000.

Hemos cerrado, pues, un año importante para Inditex, el primero en el que la gestión y los logros del grupo cuentan con la valoración externa que supone la presencia en el mercado bursátil. El compromiso asumido con los nuevos accionistas es ya un nuevo motivo de estímulo para toda la organización: más de 26.000 personas en más de cuarenta países a las que, para finalizar, quiero agradecer su entusiasmo y dedicación, que hacen posible que este grupo continúe creciendo con fuerza en todo el mundo.

Amancio Ortega

Amancio Ortega Gaona
Presidente





EVOLUCIÓN
DEL EJERCICIO

El ejercicio 2001 estuvo marcado para el Grupo Inditex por un acontecimiento muy relevante en su evolución como compañía, al producirse el 23 de mayo de ese año el inicio de su cotización en el mercado bursátil. A lo largo de este proceso se han incorporado miles de nuevos accionistas a su capital.

Como resultado de la estrategia general de negocio, que continúa basada en el crecimiento internacional de sus cadenas, el conjunto del grupo aumentó el número de sus tiendas en 204 a lo largo del ejercicio y elevó hasta 39 el número de países en los que está presente. En línea con este crecimiento, se concretaron a lo largo del año inversiones en varios de sus centros de distribución, se incrementó el número de empleados y se pusieron las bases para la entrada en nuevos países durante 2002.



CADENAS

ZARA

La cifra de aperturas netas de tiendas de la cadena Zara a lo largo del ejercicio 2001 se elevó hasta 58. Estas aperturas se produjeron en más de 20 países diferentes, cuatro de ellos nuevos mercados (Holanda, Luxemburgo, Islandia y la República Checa). Del total de aperturas, 42 se llevaron a cabo en Europa y 16 en el continente americano –incluyendo la primera tienda en Miami (Estados Unidos)- y Oriente Medio.

Zara contaba a 31 de enero de 2002 con 507 tiendas, 282 de ellas fuera de España, con un superficie útil de venta de 488.400 metros cuadrados. El volumen de negocio de la cadena se elevó hasta 2.477,4 millones de euros, lo que representó un 76,2% del total del Grupo Inditex.

A lo largo de 2001 se alcanzaron acuerdos para la introducción de Zara en tres nuevos mercados europeos durante 2002. El más significativo ha sido el acuerdo de joint venture firmado con el grupo italiano Percassi, que se ha concretado, en abril de 2002, en la apertura de la primera tienda Zara en Milán (Italia). En segundo lugar, se firmaron sendos contratos para la instalación de dos tiendas Zara en Ginebra (Suiza), país en el que se actúa a través de una filial directa. Por último, se ha cerrado un acuerdo

con la compañía finlandesa Stockman, que actuará como franquiciado en aquel país.

Inditex ha puesto en marcha el proyecto de construcción de un segundo centro logístico de la cadena Zara, en Zaragoza, dotándose así de la infraestructura necesaria para afrontar el crecimiento derivado de los planes de expansión futura. Este nuevo centro complementará la actividad del ubicado en Arteixo (A Coruña), aumentando la flexibilidad del sistema logístico de Zara y dotándole de una capacidad de distribución adecuada para el ritmo esperado de crecimiento del negocio en todo el mundo. La ubicación escogida ofrece excelentes infraestructuras, integradas en un centro intermodal de transporte. Esta plataforma logística en Zaragoza, denominada PLAZA, dispondrá de accesos directos a la red ferroviaria y de autopistas, además de estar situada junto al aeropuerto de Zaragoza, lo que aumenta las posibilidades en el manejo de carga internacional. La construcción de este nuevo centro logístico se iniciará durante 2002 y entrará en servicio en el año 2003.



PULL AND BEAR

Esta cadena centrada en moda *casual* y deportiva aumentó en 2001 su número de tiendas en 20, hasta alcanzar un total de 249 distribuidas en doce países, tres de ellos nuevos. Su superficie útil de venta se situó en 38.500 metros cuadrados y su cifra de negocio se elevó hasta 225,7 millones de euros, un 6,9% del total del grupo.

La compañía ha trasladado sus instalaciones y plataforma logística a la localidad de Narón (A Coruña) para afrontar así el crecimiento esperado en los próximos ejercicios.

MASSIMO DUTTI

Massimo Dutti ha llevado a cabo durante 2001 inversiones destinadas al incremento de su capacidad logística en las instalaciones de sus servicios centrales en Tordera (Barcelona), consecuencia de los planes de expansión internacional de la cadena.

Durante el pasado ejercicio la cifra de aperturas netas de tiendas fue de 25, tanto en países europeos (18 tiendas) como en otras áreas geográficas (7 tiendas).

Las 223 tiendas abiertas a 31 de enero de 2002 sumaban una superficie útil de venta de 43.000 metros cuadrados. Su volumen de negocio en el ejercicio, 241,4 millones de euros, representó un 7,4% sobre el total del Grupo Inditex.

BERSHKA

Esta cadena, dirigida al público femenino más joven, aumentó en 47 el número de establecimientos durante 2001, pasando de 104 a 151. A lo largo del ejercicio se abrieron tiendas en seis países, tres de ellos nuevos mercados.

La superficie útil de venta de Bershka alcanzó al cierre del ejercicio 2001 los 49.800 metros cuadrados y su cifra de negocio se elevó hasta los 202 millones de euros, un 6,2% del total del Grupo Inditex. Las instalaciones logísticas de Bershka en Tordera (Barcelona) también recibieron inversiones durante 2001, con el objetivo de aumentar su capacidad de distribución.

STRADIVARIUS

Stradivarius abrió 20 nuevas tiendas en 2001. A 31 de enero de 2002 la cadena contaba con 120 establecimientos en ocho países de Europa y Oriente Medio, con una superficie útil de venta de 33.800 metros cuadrados y un volumen de negocio de 93,5 millones de euros, lo que representó un 2,9% sobre el total del Grupo Inditex.

Las inversiones realizadas durante 2000 y 2001 culminaron con la instalación de los servicios centrales y centro logístico de la cadena en unas nuevas dependencias ubicadas en la localidad de Sallent de Llobregat (Barcelona).

OYSHO

Oysho, la sexta cadena del Grupo Inditex, abrió sus primeros establecimientos al público en septiembre de 2001, y al cierre del ejercicio contaba con 34 tiendas en siete países europeos. Sus servicios centrales se encuentran ubicados en Tordera (Barcelona), donde trabaja su equipo de profesionales especializados en el diseño, la producción y la comercialización de lencería. En este mismo lugar se encuentra su centro logístico de distribución.

Oysho traslada al sector de la lencería la filosofía del Grupo Inditex, dirigiendo a un amplio abanico de clientes las últimas tendencias de moda en ropa interior con calidad y buen precio. Oysho ofrece nuevos productos todas las semanas y renovará en cada temporada gran parte de su colección. Oysho comercializa

ropa interior, para dormir y para la práctica de deporte, calcetería, ropa de baño, complementos y cosmética.

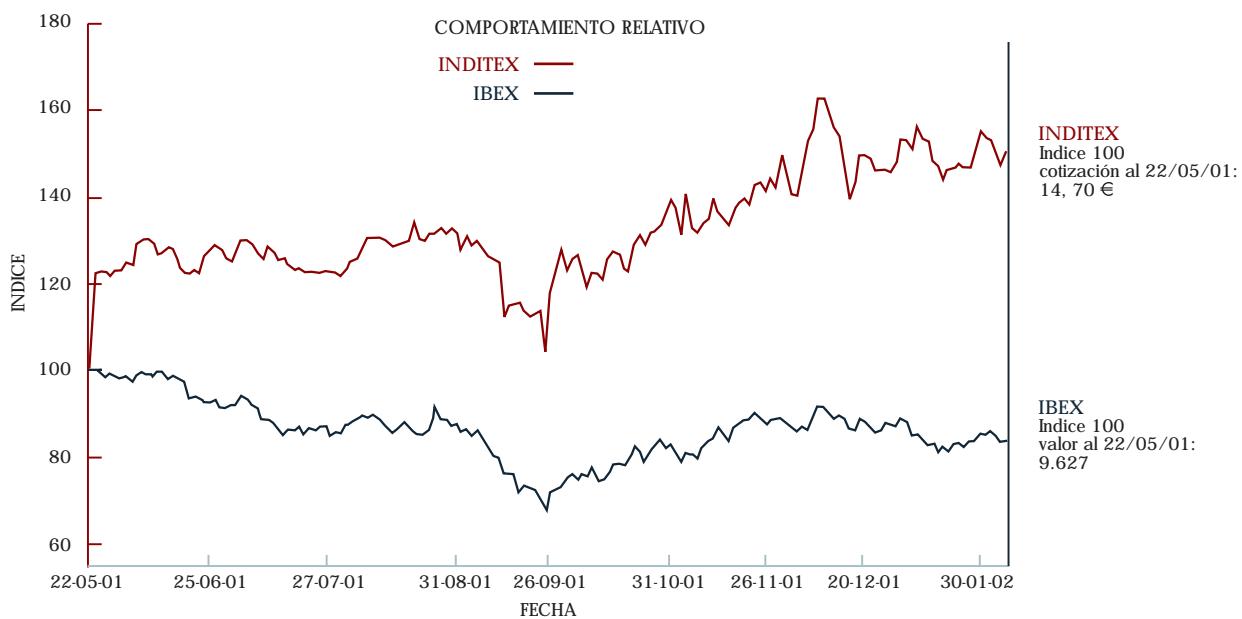
La tienda objetivo de Oysho tiene una superficie comercial mayor a la media en este sector. La dimensión de la tienda responde a la gran diversidad de la oferta de Oysho y al deseo de crear un entorno confortable para los clientes.



Su ubicación, tanto en calle como en centro comercial, sigue unos criterios similares a los de Zara. De hecho, no es extraña la proximidad entre tiendas de ambas cadenas, que pueden llegar a compartir edificio, aunque siempre con espacios claramente diferenciados y su identidad propia, caracterizada por un ambiente muy moderno, de diseño muy cuidado en todos los detalles, desde la distribución del espacio a los materiales, mobiliario, iluminación, etc.

SALIDA A BOLSA Y EVOLUCIÓN BURSATIL

La intensa tarea de preparación desarrollada por Inditex, que culminó en la operación de salida a Bolsa de la compañía, tuvo su recompensa en la gran acogida que la comunidad inversora nacional e internacional le brindó al sobre suscribir en más de 25 veces la oferta. Esta gran aceptación se vio refrendada posteriormente con la inclusión de las acciones de Inditex en algunos de los principales índices bursátiles, entre otros el Ibex 35 (excepcionalmente, al mes del inicio de cotización), DJ Eurostoxx 600 y MSCI.



Desde su salida a Bolsa, las acciones de Inditex se convirtieron en uno de los valores más destacados del mercado español, alcanzando al cierre del ejercicio 2001 una revalorización del 45,65%. Este comportamiento de la acción ha situado la capitalización bursátil a cierre de ejercicio en más de 13.000 millones de euros, haciendo de Inditex la séptima compañía del Ibex 35, y la segunda mayor de entre las compañías europeas de distribución de moda.

A lo largo del último trimestre del ejercicio, se procedió a la ejecución de un Plan de Entrega Gratuita de acciones de Inditex entre los empleados del grupo, de conformidad con los acuerdos de la Junta de Accionistas de enero de 2001. En virtud de dichos acuerdos, los empleados de cualquiera de las sociedades del Grupo que prestaban sus servicios antes del 31 de diciembre de 2000 y que en la fecha de ejecución del Plan seguían siendo empleados, recibieron 50 acciones por año trabajado, con total independencia de su categoría profesional. En los países en los que la entrega presentaba dificultades de ejecución, los empleados recibieron el importe en metálico equivalente. Como resultado, se entregó el equivalente a 3.699.756 acciones (0,6% del capital social) entre 17.864 empleados beneficiarios, de los que 15.308 recibieron acciones y el resto la cantidad equivalente en metálico.

RECURSOS HUMANOS

El crecimiento sostenido del Grupo Inditex ha tenido también su reflejo en la plantilla, que ha pasado de 24.004 personas al cierre del ejercicio 2000 a 26.724 a 31 de enero de 2002. El crecimiento se ha apoyado fundamentalmente en la promoción interna: un 80% de los encargados de las nuevas tiendas en países con presencia previa del Grupo proceden de la propia organización. En el caso de la nueva cadena Oysho, el 75% de sus recursos humanos procede del propio Grupo Inditex. Durante este ejercicio y desde el punto de vista operativo las actuaciones de recursos humanos se han centrado en seleccionar, integrar y formar empleados, para afrontar los proyectos y el crecimiento desarrollado en este ejercicio.



La formación ha tenido como objetivo prioritario garantizar la transmisión de nuestro modelo de negocio a los nuevos empleados. Se ha creado una red de formadores internos y se han implantado programas de formación multimedia y tecnología interactiva. Es de destacar el plan de formación vinculado a la introducción del euro, que implicó a más de 5.000 empleados. Como vehículo de transmisión de cultura corporativa se ha consolidado la difusión de la revista interna, que alcanzó ya los 27.000 ejemplares en cinco idiomas (español, portugués, francés, inglés y alemán).

Algo más del 80% de los empleados están dedicados a la venta en tiendas, mientras que un 8,5% se ocupan de los centros de fabricación. El resto se dedica a actividades de diseño, logística, distribución y servicios centrales tanto de Inditex como de sus seis cadenas de distribución de moda. Los empleados del grupo son jóvenes (la edad media de la plantilla es de 26 años) con una mayoría de mujeres (el 78%).

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

El Grupo Inditex ha comenzado a construir este año el nuevo modelo de responsabilidad corporativa que regirá las actuaciones de la compañía en el futuro como empresa responsable y socialmente comprometida que, por ello, tiene la oportunidad y siente la responsabilidad de desarrollar un modelo de negocio que permita trasmitir sus valores a través de sus cadenas de producción, distribución y venta.

El Grupo Inditex se plantea orientar su estrategia social hacia planteamientos amplios y sostenibles que concilien su actividad con fórmulas de diálogo con todos los ámbitos de su actividad: empleados, proveedores y talleres externos, clientes, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales. Las principales actuaciones llevadas a cabo en este terreno han sido:

- Aprobación del Código de Conducta Interno del Grupo Inditex y creación del Departamento de Responsabilidad Corporativa.
- Auditorías sociales en España y Marruecos y diseño de planes de acción correctivos para proveedores y talleres externos.
- Proyectos piloto de colaboración al desarrollo en países tales como Venezuela y Guatemala y de sensibilización en España.
- Adhesión a *The Global Compact* y promoción de esta plataforma en España.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Aprobado por el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2001, el Código de Conducta se define como un compromiso ético que incluye principios y estándares básicos para el desarrollo adecuado de las relaciones entre el Grupo Inditex y sus principales grupos de interés (accionistas, empleados, clientes, proveedores, talleres externos y sociedad en general) allí donde las empresas del Grupo desarrollan sus actividades.

Entre tales principios y estándares básicos destacan los siguientes:

1. Todas las operaciones del Grupo Inditex se desarrollan bajo un prisma ético y responsable.
2. Todas las personas que mantienen de una forma directa o indirecta cualquier relación laboral, económica, social o industrial con el Grupo Inditex, reciben un trato justo y digno.
3. El desarrollo de la actividad del Grupo Inditex se lleva a cabo de la manera más respetuosa con el medio ambiente.

Para la implantación y seguimiento del Código de Conducta se ha creado el Departamento de Responsabilidad Corporativa, cuyo personal desarrolla de forma exclusiva su actividad en áreas tales como la responsabilidad social y medioambiental y la comunicación interna y externa del Código de Conducta, con especial atención al seguimiento del cumplimiento del mencionado Código en la cadena de proveedores y talleres externos mediante la realización de inspecciones y visitas periódicas. Estas

auditorías sociales se realizan con equipos mixtos integrados por nuestros profesionales y consultores externos (PricewaterhouseCoopers en España y Marruecos). A corto plazo, es intención del Grupo Inditex que esta labor sea realizada por actores de la sociedad civil donde desarrollemos nuestras actividades de comercialización y/o producción.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Desde mayo de 2001, la implantación del modelo de Responsabilidad Corporativa del Grupo Inditex se articula a través de la gestión de cinco anillos de influencia:

1. El directamente vinculado al propio desarrollo del negocio.
2. El diálogo con los actores de las comunidades locales donde se desarrollan nuestras actividades de fabricación, comercialización, distribución y venta.
3. La creación de un Consejo Social integrado por instituciones del llamado Tercer Sector.
4. La comunicación y transparencia.
5. El fomento y la participación activa en plataformas internacionales de diálogo como *The Global Compact* (Naciones Unidas).

El primer anillo de influencia está definido en las convenciones y principios contemplados en las Declaraciones de Derechos Humanos recogidas en las Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- (29, 87, 98, 100, 105, 111 y 138). Este anillo se articula en tres categorías:

- Contratación: Se cumplirá la legislación laboral vigente en materia de contratación en cualquier país en el que el Grupo Inditex desarrolle su modelo de negocio.
- Salud y seguridad: Las condiciones de salud y seguridad laboral en la cadena de proveedores y talleres externos deberán cumplir con los principios recogidos en las Convenciones de la OIT.
- Revisión independiente y transparencia: El modelo incluye desarrollar líneas de colaboración y asociación con las ONGs más representativas para que éstas, desde su propia realidad, validen nuestra estrategia de responsabilidad social.

El segundo anillo incluye la supervisión de la implantación del Código de Conducta por las ONGs locales de base allí donde se desarrollos nuestras actividades (fabricación, distribución y venta). Este anillo contempla, entre otras actividades, la consulta con las partes interesadas y la búsqueda de procesos graduales de asociación con contrapartes locales, basados en relaciones de transparencia y de mútuo beneficio. Actualmente, este anillo está siendo puesto en marcha en escenarios geográficos tan distantes como Marruecos, Venezuela y Camboya.

El tercer anillo está basado en una gestión de proyectos de desarrollo distinta a la tradicional del marketing social. Este proceso estará supervisado y apoyado por el Consejo Social, un equipo de especialistas del

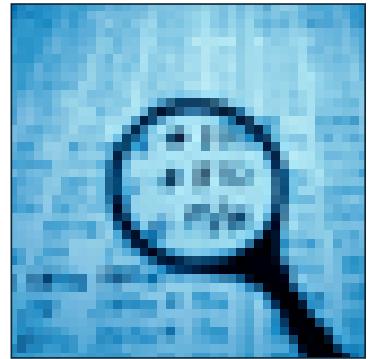
Tercer Sector independientes y de reconocido prestigio, capaces de entender y atender a las necesidades de la sociedad civil española e internacional y, al mismo tiempo, ser nuestros interlocutores en sus áreas de influencia tanto geográficas como institucionales.



El cuarto anillo centra su influencia en todos aquellos aspectos relacionados con la comunicación y la transparencia del modelo de responsabilidad social del Grupo Inditex.

El Grupo Inditex es consciente de que debe desarrollar, a medio plazo, formas de medición en términos del "triple informe" (financiero, social y medioambiental).

El quinto y último anillo se basa en la necesidad de participar y propiciar el diálogo con otros interlocutores desde la perspectiva de la Sociedad Civil Internacional. Así, en agosto de 2001 el Grupo Inditex se adhirió a *The Global Compact*, iniciativa liderada por Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, y destinada a incentivar las actuaciones de las empresas en materia de responsabilidad.



INFORME DE
AUDITORÍA Y
CUENTAS
ANUALES



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

Ferrol, 1
15004 A Coruña

A los Accionistas de
Industria de Diseño Textil, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Industria de Diseño Textil, S.A. y Sociedades Dependientes, que componen el Grupo Inditex, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, ejercicio 2001), cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Con fecha 14 de marzo de 2001 y 2 de mayo de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2000 y 1999, en los que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Inditex al 31 de enero de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Rafael Abella

22 de marzo de 2002

Arthur Andersen y Cia., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190,
Libro 0, Folio 1, Sec. B.
Hoja M-54414, Inscripc. 1^a

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, 65.
28003 Madrid
Código Identificación Fiscal: D-79104469

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas (ROAC) N° SD692
Inscrita en el Registro de Economistas
Auditores (REA)



BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE ENERO DE 2002, 2001 Y 2000

miles de euros			
A C T I V O	31-ene-02	31-ene-01 (*)	31-ene-00 (*)
B) INMOVILIZADO			
I. Gastos de establecimiento (nota 5)	607	2.013	475
II. Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	352.015	303.307	262.137
Bienes y derechos inmateriales	472.549	398.856	342.847
Amortizaciones	(119.677)	(95.500)	(80.662)
Provisiones	(857)	(49)	(48)
III. Inmovilizaciones materiales (nota 7)	1.228.267	1.045.929	870.824
Terrenos y construcciones	442.770	429.070	348.352
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.042.924	800.145	642.296
Otro inmovilizado	174.542	100.016	102.376
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	47.328	83.336	89.352
Amortizaciones	(479.297)	(366.638)	(311.348)
Provisiones	0	0	(204)
IV. Inmovilizaciones financieras (nota 8)	81.324	41.312	34.258
Participaciones puestas en equivalencia	23.793	9.065	8.095
Cartera de valores a largo plazo	8.489	12.363	5.145
Otros créditos	49.162	20.894	21.144
Provisiones	(120)	(1.010)	(126)
V. Acciones de la sociedad dominante	447	3.151	1.082
Total inmovilizado	1.662.660	1.395.712	1.168.776
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (nota 9)	72.136	89.112	98.115
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 10)	16.469	22.480	24.077
E) ACTIVO CIRCULANTE			
II. Existencias (nota 11)	353.802	245.049	188.459
III. Deudores	184.228	145.182	121.619
Clientes por ventas y prestación de servicios	95.989	71.038	58.838
Otros deudores	89.487	75.035	63.658
Provisiones	(1.248)	(891)	(877)
IV. Inversiones financieras temporales (nota 12)	52.310	84.911	50.009
Cartera de valores a corto plazo	46.300	62.764	33.409
Otros créditos	6.010	22.147	16.600
VI. Tesorería	256.768	118.960	114.457
VII. Ajustes por periodificación	6.563	6.213	7.362
Total activo circulante	853.671	600.315	481.906
TOTAL ACTIVO	2.604.936	2.107.619	1.772.874

Las notas 1 a 22 de la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance de situación al 31 de enero de 2002

(*) Se presentan exclusivamente a efectos comparativos

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE ENERO DE 2002, 2001 Y 2000

miles de euros

P A S I V O	31-ene-02	31-ene-01 (*)	31-ene-00 (*)
A) FONDOS PROPIOS (nota 14)			
I. Capital suscrito	93.500	93.500	92.556
II. Prima de emision	20.379	20.379	0
III. Reserva de revalorización	1.692	1.692	1.695
IV. Otras reservas de la sociedad dominante	586.866	480.029	289.928
Reservas distribuibles	567.563	458.211	270.335
Reservas no distribuibles	19.303	21.818	19.593
V. Reservas sdad. consolidadas integr. global o prop.	434.242	281.630	272.131
VI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	989	730	155
VII. Diferencias de conversión	8.112	34.908	31.949
De sdares. consolidadas por integr. Global	8.112	34.908	31.949
VIII. Beneficio atribuible a la sociedad dominante	340.412	259.241	204.771
Resultado consolidado (Beneficios y pérdidas)	345.244	261.921	206.246
Resultado atribuido a la minoría (Beneficios y Pérdidas)	(4.832)	(2.680)	(1.475)
IX. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	(1.202)	0
Total fondos propios	1.486.192	1.170.907	893.185
B) INTERESES MINORITARIOS (nota 15)	21.053	11.271	14.088
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 16)	4.921	2.044	1.869
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 17)	55.350	21.261	21.053
F) ACREDITORES A LARGO PLAZO			
II. Deudas con entidades de crédito (nota 18)	138.209	165.538	207.800
III. Otros acreedores (nota 19)	64.995	66.258	83.144
Total acreedores a largo plazo	203.204	231.796	290.944
G) ACREDITORES A CORTO PLAZO			
II. Deudas con entidades de crédito (nota 18)	118.488	96.871	116.338
III. Deudas con soc. puestas en equivalencia (nota 13)	1.064	1.827	1.448
IV. Acreedores comerciales	426.342	322.973	276.111
V. Otras deudas no comerciales (nota 19)	288.288	248.571	157.778
VII. Ajustes por periodificación	34	98	60
Total acreedores a corto plazo	834.216	670.340	551.735
TOTAL PASIVO	2.604.936	2.107.619	1.772.874

Las notas 1 a 22 de la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance de situación al 31 de enero de 2002
(*) Se presentan exclusivamente a efectos comparativos

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE ENERO DE 2002, 2001 Y 2000**

miles de euros

DEBE	31-ene-02	31-ene-01 (*)	31-ene-00 (*)
A) G A S T O S			
Aprovisionamientos	1.658.474	1.293.570	991.123
Gastos de personal	489.836	411.393	318.603
a) Sueldos, salarios y asimilados	385.550	326.507	248.747
b) Cargas sociales (nota 21)	104.286	84.886	69.856
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	158.163	124.463	96.489
Variación de las provisiones (nota 2.e)	11.642	5.924	14.959
Otros gastos de explotación	492.644	407.552	318.476
I. BENEFICIOS EXPLOTACION	534.672	390.345	299.572
Gastos financieros y gastos asimilados	23.106	21.994	16.314
Variación de las provisiones de inversiones financieras	71	0	0
Diferencias negativas de cambio	41.671	24.638	6.160
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	0	0	0
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	1.845	0	0
Amortización fondo de comercio de consolidación (nota 9)	17.147	10.458	3.402
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	496.183	366.166	290.590
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial y material	(202)	825	(67)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	9.059	8.491	3.872
Gastos extraordinarios (notas 2.e y 21)	22.871	30.433	4.066
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	5.847	3.580	551
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (nota 21)	0	2.674	1.825
V. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	495.094	368.840	292.415
Impuesto sobre sociedades (nota 20)	139.670	101.499	81.651
Otros impuestos (nota 20)	10.180	5.420	4.518
VI. BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	345.244	261.921	206.246
Beneficio atribuido a la minoría	4.832	2.680	1.475
VII. BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	340.412	259.241	204.771

Las notas 1 a 22 de la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2002.

(*) Se presentan exclusivamente a efectos comparativos

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE ENERO DE 2002, 2001 Y 2000**

miles de euros

HABER	31-ene-02	31-ene-01 (*)	31-ene-00 (*)
B) I N G R E S O S			
Importe neto de la cifra de negocios (nota 21)	3.249.807	2.614.706	2.035.069
Aumento de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	95.407	16.531	2.717
Otros ingresos de explotación	217	2.010	1.436
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	0	0	0
Ingresos de participaciones en capital	35	161	252
Otros ingresos financieros	10.975	9.616	6.689
Diferencias positivas de cambio	34.341	22.875	9.376
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	19.497	13.980	6.157
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (nota 8)	0	259	577
III. PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0	0
Beneficio en enajenación de inmovilizado	8.533	40.132	3.798
Subv. de capital transferidas al resultado del ejercicio	224	42	36
Ingresos y beneficios extraordinarios	24.373	4.555	5.890
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.356	1.274	523
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.089	0	0

Las notas 1 a 22 de la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2002.

(*) Se presentan exclusivamente a efectos comparativos

1. actividad del grupo

Industria de Diseño Textil, S.A., (en adelante Inditex) y sus sociedades participadas configuran un grupo integrado, fundamentalmente, por empresas del sector de confección y comercialización textil y calzado, en las que Inditex ejerce una dirección centralizada, aplicando políticas y estrategias a nivel de grupo.

El Grupo explota una serie de cadenas comerciales, cuyos nombres y puntos de venta en funcionamiento al 31 de enero de 2002 eran los siguientes :

CADENA COMERCIAL	Nº PUNTOS DE VENTA		
	Propios	Franquicias	Total
ZARA	476	31	507
PULL AND BEAR	220	29	249
MASSIMO DUTTI	135	88	223
BERSHKA	146	5	151
STRADIVARIUS	86	34	120
OYSHO	34	0	34
Totales	1.097	187	1.284

La distribución de estos puntos de venta por países, a 31 de enero de 2002, es como sigue:

País	Nº PUNTOS DE VENTA		
	Propios	Franquicias	Total
España	730	39	769
Portugal	109	31	140
Francia	68	0	68
Bélgica	16	12	28
Holanda	4	2	6
Reino Unido	11	0	11
Alemania	17	0	17
Suecia	0	3	3
Noruega	0	1	1
Andorra	0	2	2
Austria	3	0	3
Dinamarca	2	0	2
Luxemburgo	1	1	2
Islandia	0	1	1
Irlanda	0	2	2
Italia	3	0	3
Polonia	0	2	2
Rep. Checa	1	0	1
Grecia	29	0	29
Malta	0	2	2
Chipre	0	9	9
Israel	0	24	24
Líbano	0	4	4
Turquía	5	0	5
Kuwait	0	4	4
Emiratos Arabes	0	15	15
Arabia Saudi	0	14	14
Bahrein	0	2	2
Qatar	0	2	2
Jordania	0	1	1
Canadá	4	0	4
Estados Unidos	8	0	8
Mexico	41	14	55
Venezuela	20	0	20
Brasil	7	0	7
Argentina	8	0	8
Chile	3	0	3
Uruguay	2	0	2
Japón	5	0	5
TOTALES	1.097	187	1.284

El Grupo ofrece a sus clientes, para los puntos de venta de todas las cadenas comerciales situadas en territorio español, la tarjeta de compra "Affinity", la cual es gestionada por una entidad financiera independiente que asume el riesgo de impagados.

En el Anexo I se incluyen las sociedades dependientes, asociadas y multigrupo, participadas directa e indirectamente por la sociedad dominante, que han sido incluidas en el perímetro de la consolidación.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de enero de 2002 se han obtenido a partir de los registros contables de Industria de Diseño Textil, S.A. y de las sociedades dependientes que componen el Grupo Inditex y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente en España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas al 31 de enero de 2001 de Industria de Diseño Textil, S.A. y del Grupo Inditex, respectivamente, y las individuales de cada una de las Sociedades dependientes y asociadas incluidas en el perímetro de la consolidación a la citada fecha, fueron aprobadas por las respectivas Juntas Generales de Accionistas en los plazos legalmente establecidos, mientras que las correspondientes a las sociedades que componen el perímetro de la consolidación al 31 de enero de 2002 serán formuladas por los Administradores de las distintas sociedades y se someterán a la aprobación de las correspondientes Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Inditex, estimándose que se aprobarán también sin modificaciones.

Las cuentas anuales individuales de Inditex al 31 de enero de 2002 han sido formuladas por los Administradores en documento separado de estas cuentas anuales consolidadas, que será también depositado en el Registro Mercantil de La Coruña (España), una vez lo apruebe la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

b) Principios contables.

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas al 31 de enero de 2002 son los que se resumen en la Nota 4 de esta Memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo han sido aplicados en su elaboración.

c) Principios de consolidación.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente en España, la normativa de consolidación y a partir de los registros contables de Inditex y de sus sociedades participadas.

La consolidación se ha realizado de la siguiente manera:

- Por el método de integración global aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo.
- Por el método de integración proporcional las sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros.

Las sociedades en las que el Grupo posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de voto ni se gestiona conjuntamente con terceros, se valoran por el procedimiento de puesta en equivalencia.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en los capítulos "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado y "Beneficio atribuido a la minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Todos los saldos deudores y acreedores, transacciones y resultados significativos entre sociedades consolidadas por integración global, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional, los créditos, débitos, ingresos, gastos y los resultados por operaciones con otras compañías del Grupo han sido eliminados en la proporción que representa la participación de Inditex en el capital de aquéllas.

En las sociedades participadas en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto a los de la sociedad dominante y siempre que tenga un efecto significativo, se ha procedido a su ajuste, con el fin de presentar los estados financieros consolidados en base a normas de valoración homogéneas.

De acuerdo con la práctica habitual en España, estas cuentas anuales no incluyen el efecto fiscal derivado de la incorporación de las reservas de las sociedades dependientes en el extranjero a la contabilidad de la matriz, en los casos en que sea aplicable, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, y porque el proceso de consolidación no implica la distribución de reservas, que van a seguir siendo utilizadas como fuente de autofinanciación por cada una de las sociedades consolidadas.

d) Identificación.

Conforme el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre los Aspectos Contables de la Introducción al Euro, las cifras desglosadas en estas cuentas anuales figuran expresadas en miles de euros, por lo que, a efectos comparativos, los importes correspondientes al ejercicio 2000 han sido convertidos a dicha moneda al tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas por euro.

El ejercicio terminado el 31 de enero de 2001 se denominará, en lo sucesivo, "ejercicio 2000", el terminado el 31 de enero de 2002 "ejercicio 2001", y así sucesivamente.

e) Comparación de la información.

Perímetro de consolidación.

Durante el presente ejercicio se han incorporado las siguientes sociedades al perímetro de consolidación :

Oysho Portugal, Confecções Unipessoal, Lda.

Oysho Mexico, S.A. de C.V.
Oysho Venezuela, S.A.
Oysho Hellas, S.A.
Oysho Italia, S.R.L.
Oysho Nederland, B.V.
Oysho Österreich, GmbH
Oysho Logística, S.A.
Pull & Bear Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret, Ltd. Sirketi
Pull & Bear Venezuela
Pull & Bear Mexico, S.A. de C.V.
Massimo Dutti Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret, Ltd. Sirketi
Massimo Dutti Venezuela, S.A.
Massimo Dutti France, S.A.R.L.
Bershka Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret, Ltd. Sirketi
Bershka Belgique, S.A.
Stradivarius Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret, Ltd. Sirketi
Zara Puerto Rico, Inc.
Zara Ceská Republika, S.R.O.
UAB Rofestas
JSC Verpstas
Tempe Logística, S.A.
Naviera Elealva, AIE
Naviera Celeste, AIE
Naviera del Miño, AIE
Naviera del Sil, AIE

Estas sociedades fueron constituidas por el Grupo excepto Verspstas JSC que se adquirió a terceros y Oysho Logística,S.A. (denominada a 31 de enero de 2001, Motorgal, S.A.) que había sido excluida del perímetro de consolidación el ejercicio anterior.

Estas modificaciones no han supuesto impacto patrimonial significativo alguno en las cuentas anuales consolidadas.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2001 de la sociedad dominante, formulada por los Administradores de la Sociedad, incluye destinar al pago de dividendos 68.566 miles de euros y 119.456 miles de euros a reservas voluntarias.

4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales del Grupo consolidado al 31 de enero de 2002 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente en España, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento.

Se encuentran valorados por los costes incurridos, y se presentan netos de su amortización, la cual se efectúa, en general, linealmente en un plazo de cinco años.

b) Inmovilizaciones inmateriales.

Este epígrafe del activo del balance de situación consolidado adjunto incluye los siguientes conceptos:

- Propiedad industrial: Se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortiza linealmente en un periodo máximo de diez años.
- Aplicaciones informáticas: se encuentran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal en un plazo de cinco años.
- Bienes en régimen de arrendamiento financiero: Los contratos de arrendamiento financiero (leasing) de todas las sociedades consolidadas se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre dichos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados siguiendo un criterio financiero.

Excepcionalmente, algunas de las sociedades consolidadas actualizaron sus bienes en régimen de arrendamiento financiero de acuerdo con lo establecido con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (notas 6 y 14).

Los derechos registrados como activos inmateriales se amortizan atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato, según se muestra en el apartado c) siguiente. Cuando se ejercita la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se dan de baja en estas cuentas y pasan a formar parte del inmovilizado material.

- Derechos de traspaso: Se registran por los importes satisfechos para su adquisición, y en general, se amortizan linealmente en 10 años, salvo que el período del contrato sea inferior. Dentro de este epígrafe se incluyen derechos de traspaso adquiridos en Francia protegidos jurídicamente y, por tanto, de naturaleza perpetua, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2001 no recoge dotación a la amortización para estos derechos.

Igualmente, se incluyen en este epígrafe las cantidades satisfechas en concepto de primas de acceso a locales comerciales. Estas cantidades, en general, se imputan a resultados linealmente en el plazo de duración de los contratos suscritos.

c) Inmovilizaciones materiales.

En algunas de las sociedades consolidadas, los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición actualizado, de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (notas 7 y 14). Para el resto de sociedades, dichos bienes están valorados al precio de adquisición. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. En circunstancias excepcionales, y siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la normativa contable vigente, se capitalizan como mayor coste de adquisición los gastos financieros incurridos con anterioridad a la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es la siguiente:

Descripción	Años vida útil
Construcciones	25 a 50
Instalaciones técnicas	8 a 13
Maquinaria	8 a 10
Utillaje	4 a 8
Mobiliario	7 a 10
Equipos proceso información	4 a 8
Elementos de transporte	3 a 15
Otro inmovilizado	4 a 10

Las plusvalías o incrementos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

d) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas.

Los valores mobiliarios no consolidados por integración global o proporcional (Anexo I), pero en los que se posee una participación de más de un 20% se valoran por el procedimiento de puesta en equivalencia, es decir, aplicando el porcentaje de participación al valor teórico contable de la participación, obtenido del último balance de situación disponible de la sociedad participada.

Los valores mobiliarios que representan una participación inferior al 20%, o que se excluyen del perímetro de la consolidación, se valoran a su precio de adquisición, o al valor teórico contable que se desprende del último balance de situación disponible de la sociedad participada, si éste último fuese inferior mediante la dotación de las correspondientes provisiones.

En el cálculo del valor teórico contable se tienen en cuenta las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. La diferencia entre este importe y el nominal de los créditos se registra en la cuenta "Ingresos por intereses diferidos", con contrapartida en la correspondiente rúbrica de inmovilizado o circulante, del activo del balance de situación consolidado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

e) Acciones de la Sociedad dominante.

Corresponden en su totalidad a acciones adquiridas por la Sociedad dominante (Inditex) y se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si este fuera menor. Como valor de mercado se considera, de acuerdo con la normativa contable vigente, el menor de la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o el correspondiente valor teórico contable.

f) Fondo de comercio de consolidación.

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge las diferencias de consolidación pendientes de amortizar originadas en la adquisición de Sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia, en su caso, y que se espera vayan a ser recuperadas con los resultados positivos de estas sociedades en los próximos ejercicios.

El criterio general es amortizar estas diferencias sistemáticamente en un período de diez años, plazo previsto por la Dirección del Grupo durante el cual dicho fondo contribuirá a la obtención de beneficios (nota 9).

g) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras consolidadas.

Los estados financieros correspondientes a las sociedades extranjeras incluidas en el perímetro de la consolidación se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio para los activos y pasivos. Los fondos propios se han convertido al tipo de cambio histórico y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias a los tipos de cambio medios del ejercicio.

La diferencia de cambio surgida de la aplicación de los criterios antes mencionados se presenta, con el signo que le corresponda, en los fondos propios del balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Diferencias de conversión" (nota 14).

Asimismo, en las sociedades situadas en países con altas tasas de inflación (básicamente México, Turquía y Venezuela), las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias han sido ajustadas, antes de proceder a su conversión en euros, por el efecto de los cambios en los precios, de acuerdo con las normas establecidas al efecto en sus países de origen. El efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en los epígrafes "Gastos extraordinarios" o "Ingresos y beneficios extraordinarios".

h) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Los importes registrados en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se corresponden con los siguientes conceptos:

- Diferencias entre el valor nominal de las deudas y el importe recibido por las mismas, que se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.
- Gastos de adquisición de inmovilizado, que se registran por los importes incurridos y se imputan a resultados de forma lineal, generalmente en un período de 10 años.

i) Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran a precio de adquisición o coste de producción, que incluye el coste de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación. Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión. Se considera como valor de mercado el siguiente:

- Para las existencias comerciales, materias primas y auxiliares, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese inferior.
- Para los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.
- Para los productos en curso y semiterminados, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

El método de cálculo del precio de adquisición está en función del tipo de bien de que se trate, utilizándose, básicamente, el método "primera entrada - primera salida" (FIFO) para los tejidos y otros suministros textiles.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

j) Provisiones para riesgos y gastos.

La política del Grupo Inditex es dotar las provisiones que corresponda por el importe estimado que sea necesario para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por

indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo del grupo, así como cualesquiera otras contingencias de todo tipo que pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de la actividad del mismo. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (nota 17).

De acuerdo con los convenios colectivos aplicables, algunas de las sociedades del Grupo están obligadas a satisfacer determinados premios por jubilación. Con criterio general, esta obligación se registra como gasto en el momento en que se produce su pago, porque el pasivo devengado no es significativo en relación con estas cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

k) Deudas.

Las deudas se contabilizan por su valor nominal y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos a distribuir en varios ejercicios, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio en función de su devengo, siguiendo un criterio financiero.

En el balance de situación adjunto y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como acreedores a corto plazo las deudas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como acreedores a largo plazo las deudas con vencimiento superior a los 12 meses.

l) Subvenciones de capital.

La subvenciones de capital no reintegrables se registran en el capítulo "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, y se valoran por el importe concedido, imputándose a resultados linealmente en el periodo de vida útil estimada de los bienes afectos a las mismas.

m) Transacciones en moneda extranjera.

La conversión en moneda nacional de la moneda extranjera y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen en relación con la valoración de la moneda extranjera en poder de las sociedades se cargan o abonan, según corresponda, al resultado del ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración, al cierre del ejercicio, de los débitos y créditos en moneda extranjera, se clasifican en función del ejercicio en que vencen y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial y presentan un comportamiento similar en el mercado.

Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios

anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias negativas de cada grupo se imputan a resultados.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen los correspondientes créditos y débitos, o en la medida en que en cada grupo homogéneo se han ido reconociendo diferencias de cambio negativas, por igual o superior importe.

n) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

ñ) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable consolidado antes de impuestos del Grupo Inditex, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

El importe de las bonificaciones y deducciones en la cuota tomadas en el ejercicio se considera como un menor importe del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

o) Instrumentos de cobertura de riesgo.

El Grupo sigue la práctica de formalizar operaciones financieras en cobertura de parte de sus importaciones y exportaciones en divisas (seguros de cambio, forwards y opciones sobre divisas, fundamentalmente). Al tratarse de operaciones de cobertura sin carácter especulativo, los resultados producidos en las mismas se registran en el momento de la liquidación de las operaciones.

Del cierre teórico de dichas operaciones al 31 de enero de 2002 no se desprende pérdida alguna que debiera ser incorporada a los registros contables del Grupo.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 1/02/01	Adiciones	Traspasos y otros	Amortización	Saldo 31/01/02
Gastos de constitución	72	63	4	35	104
Gastos de primer establecimiento	1.899	287	(171)	1.726	289
Gastos ampliación de capital	42	236	0	64	214
Totales	2.013	586	(167)	1.825	607

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimiento habido en el ejercicio 2001 en las distintas partidas que componen este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Inmovilizado Inmaterial	Saldo 1/02/01	Adiciones	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo 31/01/02
Propiedad industrial	11.899	1.414	18	0	13.295
Fondo de comercio	0	0	0	1.879	1.879
Derechos de traspaso	236.036	59.958	2.280	21.404	315.118
Aplicaciones informáticas	3.445	1.245	709	(680)	3.301
Dchos. s/bienes en arrendamiento financiero	144.450	1.521	0	(9.070)	136.901
Anticipos y otro inmov. inmaterial	3.026	501	0	(1.472)	2.055
Totales	398.856	64.639	3.007	12.061	472.549

Amortización Acumulada	Saldo 1/02/01	Adiciones	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo 31/01/02
Propiedad industrial	6.275	1.105	22	1	7.359
Fondo de comercio	0	376	0	0	376
Derechos de traspaso	60.551	17.592	643	4.385	81.885
Aplicaciones informáticas	2.296	578	700	(537)	1.637
Dchos. s/bienes en arrendamiento financiero	26.378	5.803	0	(3.834)	28.347
Otro inmov. inmaterial	0	46	0	27	73
Totales	95.500	25.500	1.365	42	119.677

Las adiciones corresponden a las inversiones del ejercicio.

Los "Traspasos y otros" corresponden principalmente a contratos de leasing vencidos en el ejercicio y que se traspasan al inmovilizado material, al efecto de la actualización en los países con altas tasas de inflación, y al efecto de las diferencias de conversión en sociedades dependientes extranjeras.

Al cierre del ejercicio 2001 las sociedades del Grupo Inditex tienen en régimen de arrendamiento financiero diversos elementos, correspondientes principalmente a locales comerciales, que presentan las siguientes características:

Bienes en leasing	Importes
Coste total de los bienes	136.901
Cuotas ejercicios anteriores	87.243
Cuotas ejercicio 2001	19.379
Cuotas pendientes	56.619
Opción de compra	9.913

7. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento habido en el ejercicio 2001 en las distintas partidas de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Inmovilizado Material	Saldo 1/02/01	Adiciones	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo 31/01/02
Terrenos y Construcciones	429.070	43.259	3.307	(26.252)	442.770
Maquinaria e instalaciones	800.145	224.959	30.290	48.110	1.042.924
Mobiliario	69.874	27.758	3.167	(383)	94.082
Equipos proceso información	23.306	11.745	1.578	781	34.254
Otro inmovilizado material	6.836	11.479	0	27.891	46.206
Anticipos e Inmovilizado en curso	83.336	38.164	844	(73.328)	47.328
Totales	1.412.567	357.364	39.186	(23.181)	1.707.564

Amortización Acumulada	Saldo 1/02/01	Adiciones	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo 31/01/02
Construcciones	56.183	12.902	628	(4.003)	64.454
Maquinaria e instalaciones	268.451	99.041	18.114	9.655	359.033
Mobiliario	23.794	11.022	1.765	(896)	32.155
Equipos proceso información	14.947	5.257	1.387	113	18.930
Otro inmovilizado material	3.263	1.615	44	(109)	4.725
Totales	366.638	129.837	21.938	4.760	479.297

Las adiciones corresponden a las inversiones del ejercicio.

Los "Traspasos y otros" corresponden al coste de los contratos de leasing vencidos en cada ejercicio, a traspasos de obra en curso y anticipos, al efecto de la actualización en los países con altas tasas de inflación,

y al efecto de las diferencias de conversión en sociedades dependientes extranjeras.

Las disminuciones corresponden, fundamentalmente, a bajas de instalaciones técnicas derivadas de reformas en los locales donde el Grupo desarrolla su actividad.

El valor neto contable del inmovilizado material situado, al cierre del ejercicio, fuera del territorio español asciende a 517 millones de euros, aproximadamente, y consiste, fundamentalmente, en edificios comerciales, mobiliario e instalaciones de las tiendas abiertas.

Del inmovilizado material del Grupo, al 31 de enero de 2002, se encontraban totalmente amortizados algunos elementos cuyos valores de coste bruto son los siguientes:

Elementos	Importe
Construcciones	257
Maquinaria e instalaciones	38.300
Mobiliario	1.219
Equipos proceso información	6.626
Otro inmovilizado material	2.063
Totales	48.465

El Grupo no tiene compromisos firmes de compra significativos en relación con su volumen total de activos.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento habido en el epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Participaciones puestas en equivalencias	Saldo 1/02/01	Adiciones	Resultados del ejercicio	Saldo 31/01/02
Fibracolor, S.A. y sociedades dependientes	9.065	2	(1.839)	7.228
JSC Verpstas	0	295	(6)	289
Otras (nota 20)	0	23.469	(7.193)	16.276
Totales	9.065	23.766	(9.038)	23.793

Dentro de "Otras" se incluye la inversión en cuatro Agrupaciones de Interés Económico realizada en el ejercicio 2001. Los resultados de las mismas, atendiendo a su naturaleza, han sido registrados en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los epígrafes "Cartera de valores a largo plazo" y "Otros créditos" del inmovilizado financiero, presentan el siguiente detalle y movimiento:

Descripción	Saldo 1/02/01	Adiciones	Disminuciones	Traspasos	Saldo 31/01/02
Cartera de valores a largo plazo	12.363	0	1.995	(1.879)	8.489
Otros créditos	0	481	0	0	481
Administraciones Públicas	0	15.404	0	0	15.404
Préstamos a sociedades multigrupo	0	7.540	0	0	7.540
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	20.894	6.092	1.249	0	25.737
Totales	33.257	29.517	3.244	(1.879)	57.651

La composición de la cartera de valores a largo plazo del Grupo, es como sigue:

Cartera de valores a l/p	Saldo 31/01/02
Banco Gallego,S.A.	4.955
Arrojo, S.A.	2.518
Otros	1.016
Totales	8.489

9 . FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Durante el ejercicio 2001 el movimiento de este capítulo del activo del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Sociedad filial	Saldo 1/02/01	Adiciones	Amortización del ejercicio	Saldo 31/01/02
Nosopunto, S.L	495	0	335	160
Stradivarius España, S.A.	81.334	0	9.358	71.976
Za Giyim İthalat İhracat Ve Tic. Ltd.	7.283	0	7.283	0
JSC Verpstas	0	171	171	0
Totales	89.112	171	17.147	72.136

En el presente ejercicio el Grupo ha decidido amortizar la totalidad del fondo de comercio existente al 31 de enero de 2001 generado en la adquisición de la sociedad Za Giyim İthalat İhracat Ve Tic. Ltd.

10. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición y movimiento habido en el ejercicio 2001 en las distintas partidas de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo 1/02/01	Adiciones	Traspasos y otros	Disminuciones	Saneamiento	Saldo 31/01/02
Intereses diferidos	13.315	484	(441)	953	4.683	7.722
Gtos. adquisición inmov. y otros	9.165	2.917	(382)	1.102	1.851	8.747
Totales	22.480	3.401	(823)	2.055	6.534	16.469

En el epígrafe "Intereses diferidos" se incluyen los intereses implícitos de los pagos aplazados de la adquisición de Stradivarius España, S.A. por importe de 2,6 millones de euros al 31 de enero de 2002. Asimismo, en la columna "Traspasos y otros" también se recogen los gastos financieros diferidos por operaciones de arrendamiento financiero con vencimiento a corto plazo, que se han reclasificado, en algunas sociedades del Grupo, al epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance consolidado adjunto.

La disminución del epígrafe "Intereses diferidos" corresponde a revisiones del tipo de interés efectuadas por varias compañías de arrendamiento financiero.

El saneamiento de los intereses diferidos por operaciones de leasing se registra como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El saneamiento de los gastos de adquisición de inmovilizado se registra como dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.

11. EXISTENCIAS

A nivel consolidado, la composición de las existencias al 31 de enero de 2002 es como sigue:

Concepto	Saldo 31/01/02
Comerciales	1.538
Materias Primas	45.213
Otros aprovisionamientos	3.878
Productos en curso	19.532
Productos terminados	282.647
Promociones inmobiliarias	3.470
Provisiones	(2.519)
Anticipos a proveedores	43
Totales	353.802

La política del Grupo Inditex es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas las existencias.

12. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de Otros Créditos al 31 de enero de 2002 es el siguiente:

Otros créditos a corto plazo	Saldo 31/01/02
Préstamos y créditos a sociedades vinculadas	2.888
Imposiciones a plazo en divisas	1.269
Fianzas y depósitos constituidos a c/p	1.135
Otros	718
Total	6.010

El saldo del epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" del balance de situación consolidado adjunto, corresponde a la colocación de los excedentes de tesorería en fondos de inversión, depósitos a corto plazo y otros.

13. SOCIEDADES MULTIGRUPO, ASOCIADAS Y VINCULADAS

La composición de las cuentas a cobrar y a pagar con sociedades puestas en equivalencia, multigrupo y otras sociedades vinculadas es como sigue :

Sociedad	Deudores	Acreedores
Sociedades multigrupo	12.549	6.122
Sociedades asociadas	0	1.064
Otras sociedades vinculadas	0	99
Totales	12.549	7.285

Las cuentas a cobrar a las sociedades multigrupo figuran registradas en los epígrafes "Inmovilizaciones financieras - Otros créditos" y en "Clientes por ventas y prestación de servicios", mientras que las cuentas a pagar figuran registradas en los epígrafes "Acreedores comerciales" y "Otras deudas no comerciales" para las sociedades multigrupo y vinculadas y en el epígrafe "Deudas con sociedades puestas en equivalencia" para las sociedades asociadas, del balance de situación consolidado adjunto.

14. FONDOS PROPIOS

Los movimientos registrados en el epígrafe "Fondos Propios" del balance de situación consolidado en el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 1/02/01	Adiciones	Disminuciones	Traspasos	Dividendos	Saldo 31/01/02
Capital suscrito	93.500	0	0	0	0	93.500
Prima de emisión	20.379	0	0	0	0	20.379
Reservas distribuibles de la soc. dominante	458.211	0	0	109.352	0	567.563
Reservas no distribuibles de la soc. dominante	21.818	0	0	(2.515)	0	19.303
Reservas de revalorización	1.692	0	0	0	0	1.692
Reservas en soc. consolidadas por integración global y proporcional	281.630	1.799	0	150.813	0	434.242
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	730	0	0	259	0	989
Diferencias de conversión	34.908	11.849	32.765	(5.880)	0	8.112
Dividendo a cuenta	(1.202)	0	0	0	1.202	0
Resultados ejercicio 2000	259.241	0	0	(252.029)	(7.212)	0
Resultados ejercicio 2001	0	340.412	0	0	0	340.412
Totales	1.170.907	354.060	32.765	0	(6.010)	1.486.192

Las disminuciones del epígrafe "Diferencias de conversión" corresponden principalmente a Zara Argentina, S.A. debido a la devaluación sufrida por el peso argentino durante el presente ejercicio.

El detalle de las "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" y de las "Diferencias de conversión", al 31 de enero de 2002 es el que se expone a continuación:

Sociedad	Reservas S.C.I. global y proporcional	Dif. de conversión
Comditel, S.A.	5.684	
Confecciones Fios, S.A.	3.318	
Confecciones Goa, S.A.	1.858	
Denillo, S.A.	5.334	
Hampton, S.A.	2.431	
Kenner, S.A.	1.696	
Kettering, S.A.	10.137	
Samlor, S.A.	2.111	
Trisko, S.A.	4.300	
Zintura, S.A.	3.929	
Tempe, S.A.	7.315	
Zara España, S.A.	880	
Pull & Bear España, S.A.	36.551	
Kiddy's Class España, S.A.	16.211	
Grupo Massimo Dutti, S.A.	19.315	
Goa-Invest, S.A.	14.172	
Stradivarius España, S.A.	8.723	
Zara France, S.A.R.L	10.031	
Zara Hellas, S.A.	10.480	
Zara Mexico, S.A. de CV	7.681	21.179
Pull & Bear Portugal Confecções, Ida.	13.948	
Zara Portugal Confecções Ida.	29.802	
Zara Venezuela	4.047	1.037
Zara Belgique, S.A.	6.468	
Zara Holding, B.V.	218.816	
Zara Financien, B.V.	16.628	8.377
Zara Vastgoed, B.V.	(8.698)	
Zara UK, Ild	2.887	604
Zara Mexico, B.V.	7.325	
Zara Merken, B.V.	(7.501)	
Zara Argentina, S.A.	(35.577)	(27.529)
Otras	49.329	4.444
Ajustes de consolidación	(35.389)	
Totales	434.242	8.112

CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN

El capital social de la sociedad matriz al 31 de enero de 2002 asciende a 93.499.560 euros y está formado por 623.330.400 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, y representadas por anotaciones en cuenta.

Desde el 23 de mayo de 2001, las acciones de Inditex cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas. Por ese motivo la Sociedad no conoce con exactitud la composición de su accionariado. Sin embargo, de acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la sociedad Gartler, S.L. posee más del 50% del capital social de Inditex.

ACCIONES PROPIAS

Al 31 de enero de 2001, Inditex poseía 1.446.600 acciones propias, representativas de un 0,23% del capital social, con un coste de adquisición de 3,2 millones de euros, de las cuales 1.405.600 están en cobertura del Plan de opciones de 1998 que se describe posteriormente. Durante el ejercicio 2001, los beneficiarios de dicho plan ejercitaron una parte significativa de sus opciones, procediéndose a la enajenación de 1.241.400 acciones. Dicha venta produjo un beneficio de 933.084 euros, registrado bajo el epígrafe "Ingresos y Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2001 adjunta.

Al 31 de enero de 2002, Inditex poseía 205.200 acciones propias, con un coste medio de adquisición de 2,18 euros por acción, para las cuales se había dotado la correspondiente reserva indisponible. De dichas acciones, 164.200 se poseen en cobertura de las opciones correspondientes al Plan de 1998 que todavía no han sido ejercitadas, según se explica más adelante.

PLAN DE ENTREGA GRATUITA DE ACCIONES A LOS EMPLEADOS DEL GRUPO

La Junta General de Accionistas de Industria de Diseño Textil, S.A. decidió el 20 de julio de 2000 y el 19 de enero de 2001 la implantación de un plan de entrega gratuita de acciones a los empleados del Grupo en todo el mundo. En virtud de dicho acuerdo, todos los empleados del Grupo de sociedades que prestaban sus servicios el 31 de diciembre de 2000 y que se mantenían su condición de empleados transcurridos cuatro meses desde la admisión a cotización de los títulos representativos del capital social en las bolsas de valores españolas, recibieron 50 acciones por año (o fracción de año) de antigüedad en el Grupo. Los empleados de sociedades domiciliadas en países en los que la entrega de acciones no era posible debido a dificultades legales o administrativas, recibieron una cantidad en efectivo equivalente al valor de la acción al cierre de los mercados de valores el 21 de septiembre de 2001, fecha de cómputo para el cálculo del importe a entregar.

Para la cobertura de este Plan, Santander Central Hispano Investment, S.A. suscribió 4.312.000 acciones de una ampliación de capital realizada en el mes de enero de 2001, y firmó un contrato de opción de compra a favor de Inditex para que ésta pudiera adquirir las acciones a entregar a los empleados de su Grupo de Sociedades. Asimismo, dicha entidad financiera suscribió un contrato de permuta financiera con Inditex cuyo objeto es fijar su remuneración por la inversión efectuada en las acciones de la Sociedad y los diferentes

flujos monetarios relacionados con dicha inversión. En 2001, Inditex ejercitó el derecho de opción de compra por 3.500.000 acciones para la ejecución del mencionado Plan. Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 28 de febrero de 2002 se ejercitó el derecho de compra por 2.210 acciones, destinadas a la solución de diversas incidencias ocurridas en la ejecución del Plan.

Las 809.790 acciones remanentes, suscritas por Santander Central Hispano Investment, S.A. y sobre las que Inditex posee una opción de compra con vencimiento en enero de 2004, pueden ser destinadas a nuevos planes de participación de los administradores y/o del personal de su Grupo de sociedades en el capital social de Inditex, de acuerdo con lo que, en su caso, decida la Junta General de Accionistas. En el supuesto de que llegado el día 30 de enero de 2004, existieren acciones remanentes en poder de Santander Central Hispano Investment, S.A., Inditex se compromete a someter a la primera Junta General de Accionistas (sea Ordinaria o Extraordinaria) que se celebre con posterioridad a dicha fecha un acuerdo de reducción del capital mediante la amortización de las acciones suscritas en poder de Santander Central Hispano Investment, S.A. y que Inditex no hubiera readquirido, a un precio de reembolso de 2,93 euros por acción.

El coste en el conjunto del Grupo consolidado de la operación de entrega gratuita de acciones asciende aproximadamente a 16,3 millones de euros. En el ejercicio 2000 se había registrado una provisión de 22,5 millones de euros con cargo a gastos extraordinarios, de modo que en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2001 adjunta se han registrado 3,2 millones de euros como ingreso extraordinario, manteniendo un pasivo de 3 millones de euros en previsión del coste estimado que tendrá, en su caso, el reparto de las acciones remanentes entre los empleados.

Plan de opciones sobre acciones de 1998

En 1998, la Sociedad firmó acuerdos con un grupo de directivos en virtud de los cuales les otorgaría derechos de opción si se cumplían ciertos objetivos económicos. Como consecuencia de dicho Plan, en su día se otorgaron opciones que daban derecho al conjunto del colectivo a comprar a la Sociedad un número máximo de 1.405.600 acciones al precio de 2,93 euros por acción. El periodo de ejercicio de las opciones se extiende desde el 15 de septiembre de 2001 al 15 de septiembre de 2003, caducando en ésta última fecha todos los derechos inherentes a las opciones no ejercitadas.

Inditex percibió en concepto de prima de las opciones un importe de 205.920 euros (0,15 euros por acción). El Plan de opciones de 1998 fue ratificado por la Junta General de Accionistas de Inditex de 20 de julio de 2000.

Durante el ejercicio 2001, se ejercitaron opciones correspondientes a 1.241.400 acciones, que fueron enajenadas por la sociedad en las condiciones estipuladas, de las cuales 225.800 corresponden a miembros del Consejo Administración de la sociedad dominante. Al 31 de enero de 2002, permanecían vivas opciones que dan derecho a la adquisición de 164.200 acciones de Inditex. Para la cobertura de dichos derechos Inditex posee en autocartera un número suficiente de acciones, con un coste de adquisición inferior al precio de ejercicio de las opciones.

Plan de opciones sobre acciones

La Junta de Accionistas de Inditex, en sus reuniones de 20 de Julio de 2000, 19 de enero y 20 de abril de 2001 acordaron la puesta en marcha de un nuevo plan de opciones sobre acciones, en virtud del cual se

otorgarían derechos de opción sobre un número máximo de 3.018.400 acciones ordinarias de Inditex, de 0,15 euros de valor nominal, dirigido a los consejeros de Inditex y a los altos directivos y otros empleados clave de su Grupo de sociedades. Cada opción dará derecho, mediante su ejercicio, a una acción de Inditex.

El número de opciones a entregar dependerá de la revalorización de la acción de Inditex en el Mercado Continuo en el año natural en que se produzca la admisión a cotización de las acciones de Inditex en las Bolsas de Valores y en los dos años naturales siguientes.

La Junta General acordó que un número máximo de 494.875 opciones puedan ser otorgadas a Consejeros de Inditex y un máximo de 2.523.525 opciones a los directivos y empleados clave del Grupo, sin que puedan entregarse más de 69.000 opciones a cada consejero ni más de 57.575 opciones a cada directivo o empleado, singularmente considerados. Si no se cumplen ciertos límites mínimos de revalorización en alguno de los periodos contemplados, no se consolidaría derecho alguno a favor de los beneficiarios del Plan en dicho ejercicio. El precio de ejercicio de las opciones será de 2,93 euros, y los períodos de ejercicio se iniciarán dos años después de cada uno de los períodos de cómputo de la revalorización mencionada.

La Junta General de Accionistas delegó en el Consejo de Administración la determinación de los criterios conforme a los cuales se determinen los consejeros, directivos y empleados clave que hayan de ser beneficiarios del Plan, así como el número de opciones a otorgar a cada uno, dentro de los límites citados. Durante el ejercicio 2001 se firmaron contratos de opciones con un grupo de consejeros y directivos, por el que se podrían llegar a otorgar un máximo de 1.382.913 opciones sobre acciones. Asimismo, en enero de 2002, y una vez cumplidos los objetivos mencionados anteriormente, los beneficiarios consolidaron sus derechos sobre 523.700 opciones, que podrán ser ejercitadas durante el mes de enero de 2004, de las cuales 143.612 corresponden a miembros del Consejo Administración de la sociedad dominante.

Para la cobertura del Plan de opciones sobre acciones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. suscribió 3.018.400 acciones de la ampliación de capital mencionada, y firmó un contrato de opción de compra a favor de Inditex para que ésta pueda adquirir las acciones a vender a los beneficiarios que ejerciten sus opciones, en caso de que sus derechos lleguen a consolidarse. Asimismo, dicha entidad financiera suscribió un contrato de permuta financiera con Inditex cuyo objeto es fijar su remuneración por la inversión efectuada en las acciones de la Sociedad y regular los diferentes flujos monetarios relacionados con dicha inversión.

Si completada la ejecución del plan de opciones sobre acciones existieran acciones remanentes, la Junta General de Accionistas de Inditex podrá acordar que tales acciones se destinen a nuevos planes de participación de los administradores de Inditex y/o del personal de su Grupo de sociedades en el capital social de Inditex, con anterioridad al plazo límite indicado en el párrafo siguiente.

En el supuesto de que llegado el día 30 de enero de 2007, existieren acciones remanentes en poder de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Inditex se compromete a someter a la primera Junta General de Accionistas (sea Ordinaria o Extraordinaria) que se celebre con posterioridad a dicha fecha un acuerdo de reducción del capital mediante la amortización de las acciones suscritas en poder de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y que Inditex no hubiera readquirido, a un precio de reembolso de 2,93 euros por acción.

Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En general, las sociedades consolidadas tienen cubierto el importe exigido como reserva legal.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación de capital. A partir del 1 de febrero del año 2007 (transcurridos diez años a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

15. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Importe
Saldo inicial	11.271
Imputación resultados del ejercicio	4.832
Incorporaciones	6.678
Bajas	(1.728)
Saldo final	21.053

El detalle por sociedades al 31 de enero de 2002 es el siguiente:

Sociedad	Capital	Reservas	Resultados	Total
Zara Mexico, S.A. de C.V.	492	1.521	748	2.761
Nosopunto, S.L.	505	5.307	3.762	9.574
Zara Canada Inc.	685	46	35	766
Stradivarius España, S.A.	60	736	310	1.106
Jema Creaciones Infantiles, S.L.	84	123	163	370
Zara Italia, S.R.L.	5.887	(71)	(54)	5.762
Oysho Italia, S.R.L.	845	(1)	(133)	711
Bershka Mexico, S.A. de C.V.	1	1	1	3
Totales	8.559	7.662	4.832	21.053

Inditex posee una opción de compra sobre el 9,95% del capital social de Stradivarius España, S.A. propiedad de un accionista minoritario. A su vez, dicho socio posee una opción de venta a Inditex por dicha participación. El período de ejercicio de dichas opciones, que se concedieron en el momento de la toma de control por parte de Inditex, se extiende entre los ejercicios 2005 a 2010. Las opciones se otorgaron sin prima alguna y serán ejercitables por un precio de 11.960 miles de euros, más el 9,95% de los beneficios no repartidos por Stradivarius España, S.A. desde el momento de su adquisición por Inditex hasta el momento en el que, en su caso, se ejercente cualquiera de las opciones. La adquisición de la participación que el Grupo posee en Stradivarius España, S.A. se produjo en 1999, por un importe de 108.242 miles de euros, que se harán efectivos entre 1999 y 2005 (notas 10 y 19).

Por otra parte, Inditex posee una opción de compra sobre el 50% del capital social de Zara Deutschland GmbH propiedad de Otto Versand GmbH & Co., que, a su vez, posee una opción de venta a Inditex por la totalidad de su participación. El período de ejercicio de dichas opciones comienza en septiembre de 2001 y se extiende durante la vida del acuerdo entre los socios. Las opciones se otorgaron sin prima alguna y el precio de ejercicio dependerá de los fondos propios de la sociedad participada y del número de tiendas operadas por dicha sociedad en el momento en el que, en su caso, se ejercente cualquiera de las opciones.

Inditex posee una opción de compra sobre el 50% del capital social de Zara Japan Corporation perteneciente a Grupo Bigi. El período de ejercicio de dicha opción se extiende durante la vida del acuerdo entre los socios. La opción se otorgó sin prima alguna y el precio de ejercicio dependerá de los fondos propios de la sociedad participada y del número de tiendas operadas por dicha sociedad en el momento en el que, en su caso, se ejercente cualquiera de las opciones.

Inditex dispone de una opción de compra sobre el 5% del capital social de Zara Canada, Inc. perteneciente a Reitmans Canada Limited, quien, a su vez, dispone de una opción de venta de su participación a Inditex. El período de ejercicio de dicha opción se extiende durante la vida del acuerdo entre los socios. Las opciones se otorgaron sin prima alguna y el precio de ejercicio dependerá de los fondos propios de la sociedad participada.

Inditex dispone de una opción de compra sobre la participación del 5% del capital social de Zara México, S.A. de C.V. perteneciente al accionista minoritario. El período de ejercicio de dicha opción se extiende durante la vida del acuerdo entre los socios. La opción se otorgó sin prima alguna y el precio de ejercicio dependerá de los fondos propios de la sociedad participada.

Por otra parte, Inditex posee una opción de compra sobre el 49% del capital social de Zara Italia, S.R.L. y de Oysho Italia, S.R.L. propiedad del Grupo Percassi, que a su vez, posee una opción de venta a Inditex por la totalidad de su participación. El período de ejercicio de dichas opciones se extiende durante la vida del acuerdo entre los socios. Las opciones se otorgaron sin prima alguna y el precio de ejercicio dependerá de los fondos propios y de los resultados de la sociedad participada y del número de tiendas operadas por dicha sociedad en el momento en el que, en su caso, se ejercite cualquiera de las opciones.

Los Administradores de Inditex opinan que en ningún caso se derivarán variaciones significativas en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de Inditex ni de su Grupo consolidado como consecuencia del ejercicio de cualquiera de las opciones descritas.

16. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición de este epígrafe al 31 de enero de 2002 es la siguiente:

Descripción	Saldo 31/01/02
Subvenciones de capital	2.883
Intereses diferidos	149
Diferencias positivas de cambio	1.231
Otros ingresos a distribuir	658
Totales	4.921

Las sociedades consolidadas han imputado a resultados 224 miles de euros, aproximadamente de subvenciones, que figuran registradas en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

Descripción	Saldo 1/02/01	Dotaciones	Aplicaciones	Disminuciones	Saldo 31/01/02
Prov. indemnizaciones al personal	601	152	0	7	746
Prov. para responsabilidades	10.960	29.289	423	1.602	38.224
Prov. grandes reparaciones	9.700	11.760	5.080	0	16.380
Totales	21.261	41.201	5.503	1.609	55.350

La dotación de la cuenta "Provisión para responsabilidades" ha sido realizada, en aplicación de los tradicionales criterios de prudencia del Grupo, para reducir la exposición del mismo ante hipotéticas evoluciones negativas no coyunturales de sus inversiones, no probables ni previsibles en la actualidad, en los respectivos países en los que opera. La provisión para grandes reparaciones cubre posibles pérdidas futuras que puedan producirse por reformas en locales comerciales donde el Grupo desarrolla su actividad y su dotación figura registrada en el epígrafe "Variación de las provisiones" dentro del beneficio de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

18. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Las deudas del Grupo Inditex con entidades de crédito al 31 de enero de 2002 se desglosan como sigue:

Tipo deuda	Límite	Saldo 31/01/02
Préstamos		121.650
Créditos	387.323	66.998
Operaciones de leasing		66.532
Otras deudas financieras		1.517
Totales	387.323	256.697

Todas estas deudas financieras se remuneran a los tipos de interés habituales en los respectivos mercados financieros.

El detalle de los vencimientos de las deudas del Grupo Inditex con entidades de crédito, al 31 de enero de 2002 es el siguiente:

Vencimiento deuda	Importes
Hasta 31 de enero de 2003	118.488
Hasta 31 de enero de 2004	30.499
Hasta 31 de enero de 2005	23.538
Hasta 31 de enero de 2006	25.705
Resto	58.467
Totales	256.697

19. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

La composición de los epígrafes "Acreedores a Largo Plazo - Otros acreedores" y "Acreedores a Corto Plazo - Otras deudas no comerciales" al 31 de enero de 2002, es la siguiente :

Otros acreedores a largo plazo	Saldo 31/01/02
Fianzas recibidas	56
Proveedores de inmoviliz. y otros	29.863
Administraciones Pùblicas (nota 20)	32.880
Otros acreedores a largo plazo	2.196
Totales	64.995

Otros deudas no comerciales a corto plazo	Saldo 31/01/02
Administraciones Pùblicas (nota 20)	194.838
Remuneraciones pendientes de pago	46.066
Proveedores de inmovilizado	39.372
Otras deudas	8.012
Totales	288.288

Las cuentas de proveedores de inmovilizado a largo y corto plazo incluyen 26.505 y 20.434 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los pagos aplazados de la adquisición de la participación que el Grupo posee en Stradivarius España, S.A. (notas 10 y 15).

La deuda con Administraciones Pùblicas incluye los impuestos diferidos, el importe pendiente de ingresar por retenciones practicadas principalmente al personal, I.V.A. y Seguridad Social del último mes del ejercicio.

El desglose de los vencimientos por año de la deuda a largo plazo con proveedores de inmovilizado es el siguiente:

Vencimiento deuda	Importes
Hasta 31 de enero de 2004	20.491
Hasta 31 de enero de 2005	6.140
Hasta 31 de enero de 2006	85
Hasta 31 de enero de 2007	102
Resto	3.045
Totales	29.863

20. SITUACION FISCAL

Las sociedades consolidadas presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales, salvo Inditex, que tributa en régimen de grupos de sociedades como sociedad dominante de un subgrupo integrado por las sociedades siguientes :

Choolet, S.A.	Pull & Bear España, S.A.
Comditel, S.A.	Kiddy's Class España, S.A.
Denlo, S.A.	Brettos BRT España, S.A.
Confecciones Fios, S.A.	Grupo Massimo Dutti, S.A.
Confecciones Goa, S.A.	Goa-Invest, S.A
Hampton, S.A.	Arrojo, S.A
Kenner, S.A	Oysho Logística, S.A.
Nikole, S.A.	Lefties España, S.A.
Oysho España, S.A.	Pull & Bear Logística, S.A.
Trisko, S.A.	Glencare, S.A.
Zintura, S.A.	Sircio, S.A
Yeroli, S.A.	Zara, S.A.
Kettering, S.A.	Tugend, S.A.
Zara España, S.A.	Stear, S.A.
Bershka BSK España, S.A.	Massimo Dutti Logística,S.A.
Bershka Logística, S.A.	Samlor, S.A.
Zara Logística, S.A.	Textil Rase, S.A.
Inditex, S.A.	Stradivarius España, S.A.

Las sociedades españolas del Grupo mantienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales, en general, los cuatro últimos años para los impuestos que les son de aplicación. Durante el presente ejercicio el grupo fiscal ha recibido comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de alcance general en relación a los períodos impositivos no prescritos.

El saldo del epígrafe "Otras deudas no comerciales" del balance de situación adjunto, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye la provisión para el Impuesto sobre Sociedades relativa al beneficio del ejercicio 2001, neto de retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en el período.

El saldo del epígrafe "Deudores - Otros deudores" del balance de situación consolidado adjunto, incluye los importes a recuperar de la Administración, entre los que se incluyen los excesos de cuota de IVA soportado sobre el repercutido del ejercicio y los impuestos anticipados.

Inditex es socio, con una participación del 49%, de cuatro agrupaciones de interés económico, cuyo objeto es el arrendamiento de activos, y que se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la disposición adicional decimoquinta de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiendo solicitado y obtenido del Ministerio de Economía y Hacienda dicho beneficio. En este ejercicio se han generado bases imponibles negativas que minoraron el gasto devengado del Impuesto sobre Sociedades de Inditex. La sociedad ha optado por imputar las bases imponibles de la sociedad al periodo impositivo en el que se aprueben las cuentas anuales, produciéndose la primera imputación en este ejercicio. Esta inversión es considerada como una operación financiera y el resultado neto estimado se imputará en la vida previsible de la misma. Las previsiones respecto de las bases imponibles y resultado contable en ejercicios futuros han determinado una corrección en el impuesto devengado por importe de 9.821 miles de euros.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La determinación del gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades de las sociedades que conforman el subgrupo español de consolidación fiscal del que Inditex es sociedad dominante, se ha realizado de acuerdo con la Norma Sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997, del ICAC, considerando, además de los parámetros de la tributación individual las diferencias temporales y permanentes derivadas del proceso de consolidación y las deducciones y bonificaciones por el importe que resulta aplicable en el régimen de los grupos de sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades devengado del Grupo se ha calculado por la agregación de los Impuestos devengados en cada una de las sociedades individuales determinados de acuerdo con la normativa mercantil y fiscal vigente en los países en los cuales las distintas sociedades consolidadas llevan a cabo su actividad, teniendo en cuenta los ajustes derivados de la aplicación de los métodos de consolidación, de conformidad con el artículo 60 del R.D. 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2001 del Grupo con la respectiva base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Importes
Resultado contable del ejercicio	340.412
Impuesto s/ Sociedades devengado	149.850
Diferencias permanentes netas:	
De las sociedades individuales	(25.320)
De los ajustes de consolidación	(9.426)
Diferencias temporales netas:	
De las sociedades individuales	19.252
De los ajustes de consolidación	7.096
Base imponible (resultado fiscal)	481.864

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta un importe de 10.180 miles de euros, correspondientes a withholding tax.

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos en relación con el Impuesto sobre Sociedades, se han registrado los correspondientes impuestos sobre el beneficio anticipado e impuestos sobre el beneficio diferido. Los importes acumulados al 31 de enero de 2002 por éstas últimas, son los que se muestran a continuación:

Descripción	Importes
Impuesto s/ beneficios diferido	49.464
Impuesto s/ beneficios anticipado	28.477

Dentro de estos importes se recogen los impuestos diferidos correspondientes a operaciones realizadas entre las sociedades del grupo fiscal, que ascienden a 9.962 miles de euros.

En general, las sociedades que integran el Grupo consolidado se han acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Si bien las sociedades no han presentado aún sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2001, en el cómputo de la provisión para dicho impuesto, que figura en las cuentas anuales adjuntas, se han considerado unas deducciones de 25.477 miles de euros.

21. INGRESOS Y GASTOS

a) Transacciones efectuadas con sociedades multigrupo, asociadas y vinculadas.

El detalle de las transacciones efectuadas por el Grupo Inditex en el ejercicio 2001 con las sociedades puestas en equivalencia, multigrupo y otras sociedades vinculadas no incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

	Compras y serv. recibidos	Ventas y serv. prestados	Gastos financieros	Ingresos financieros
Sociedades asociadas	7.467	0	0	0
Sociedades multigrupo	60.955	19.154	880	159
Otras sociedades vinculadas	4.639	0	0	0
Totales	73.061	19.154	880	159

b) Cifra de negocios.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades y por mercados geográficos ha sido la siguiente:

Por actividades	Soc. Españolas	Soc. Extranjeras	Total
Ventas netas en tiendas propias	1.472.252	1.387.398	2.859.650
Ventas netas a franquicias	187.327	3.189	190.516
Otras ventas textiles	161.348	0	161.348
Servicios prestados	15.085	10.923	26.008
Otras ventas	6.292	5.993	12.285
Totales	1.842.304	1.407.503	3.249.807

c) Personal

El número de empleados, al 31 de enero de 2002 es el siguiente:

	Número de empleados
España	15.805
Extranjero	10.919
Totales	26.724

La composición de las cargas sociales es la siguiente:

Descripción	Importe
Seguridad Social a cargo de la empresa	89.362
Otros gastos sociales	14.924
Totales	104.286

d) Distribución del resultado neto.

El detalle del resultado neto aportado por las sociedades consolidadas, agrupado en función de su actividad, es el siguiente:

Actividad	Importe
Distribución al por menor	281.687
Fabricación	43.101
Otras actividades	15.624
Totales	340.412

f) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones efectuadas por el Grupo por monedas, durante el ejercicio, en miles de euros, han sido las siguientes:

Divisa	Cifra de negocios	% Cifra de negocios
Euro	2.640.762	80%
Otras divisas europeas	83.284	3%
Dólar USA	33.492	1%
Otras divisas americanas	475.582	15%
Otras divisas	16.687	1%
Totales	3.249.807	100%

Aproximadamente el 15% de los aprovisionamientos se han realizado en dolares USA, y el resto en euros.

g) Resultados extraordinarios.

A continuación se presenta un resumen de los principales ingresos y gastos extraordinarios del ejercicio 2001:

Resultados extraordinarios	Importe
Ingresos extraordinarios	
Beneficios de enajenación de inmovilizado	8.533
Subvenciones de capital	224
Ingresos y beneficios extraordinarios	24.373
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.356
Total ingresos extraordinarios	36.486
Gastos extraordinarios	
Variación de las provisiones de inmovilizado	(202)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	9.059
Gastos extraordinarios	22.871
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	5.847
Total gastos extraordinarios	37.575
Resultados extraordinarios negativos	1.089

Las pérdidas procedentes del inmovilizado corresponden principalmente a bajas de instalaciones por reformas en locales comerciales donde el Grupo desarrolla su actividad.

Dentro de "Ingresos extraordinarios" figura registrado el exceso de provisión derivado del plan de entrega gratuita de acciones a los empleados del Grupo (nota 14), así como el efecto en resultados derivado de la actualización de las partidas de balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias en países con altas tasas de inflación por importe de 6.764 miles de euros.

Dentro de "Gastos extraordinarios" figuran registrados 16.721 miles de euros en concepto de dotación de la provisión para responsabilidades descrita en la nota 17.

22. REMUNERACIONES DE CONSEJEROS Y ADMINISTRADORES

Durante el presente ejercicio, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante han devengado en concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones un importe de 3.356 miles de euros. Adicionalmente, han consolidado y ejercitado determinadas opciones sobre acciones, tal y como se menciona en la nota 14 de la presente memoria.

El Grupo Inditex no ha concedido ningún anticipo ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida con miembros del Consejo de Administración de Inditex ni de ninguna de las sociedades consolidables.

ANEXO I, página 1

composición del grupo inditex

Las sociedades que forman el perímetro de consolidación al 31 de enero de 2002 son las que a continuación se indican :

Sociedad	Participación efectiva	País	Método consolidación	Fecha de cierre	Actividad
Industria de Diseño Textil, S.A.	Matriz	España	I. Global	31/01/02	Matriz
Comditel, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Central de compras textiles
Inditex Asia, Ltd.	100,00%	Hong-Kong	I. Global	31/01/02	Central de compras textiles
Zara Asia, Ild.	100,00%	Hong-Kong	I. Global	31/01/02	Central de compras textiles
Choolet, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Confecciones Fios, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Confecciones Goa, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Denillo, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Hampton, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Jema Creaciones Infantiles, S.L.	45,90%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Kenner, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Kettering, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Nikole, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Nospunto, S.L.	51,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Samlor, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Sircio, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Stear, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Textil Rase, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Trisko, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Tugend, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Yeroli, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Zintura, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Glencare, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Todotinte, S.L.	51,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
Indipunt, S.A.	51,00%	España	I. Global	31/01/02	Fabricación Textil
JSC Verpstas	26,70%	Lituania	P. Equiv.	31/01/02	Fabricación Textil
UAB Rofestas	100,00%	Lituania	I. Global	31/01/02	Alquiler de maquinaria textil
Tempe, S.A.	50,00%	España	I. Prop.	31/01/02	Comercialización de calzado
Zara España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Argentina, S.A.	100,00%	Argentina	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Beléique, S.A.	100,00%	Bélgica	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Chile, S.A.	100,00%	Chile	I. Global	31/12/01	Venta al público
Zara USA Inc.	100,00%	USA	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara France, S.A.R.L	100,00%	Francia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara UK, Ild.	100,00%	Gran Bretaña	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Hellas, S.A.	100,00%	Grecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Japan Corp.	50,00%	Japón	I. Prop.	31/01/02	Venta al público
Zara México, S.A. de C.V.	95,00%	Méjico	I. Global	31/12/01	Venta al público
Zara Portugal Confeccoes Ida.	100,00%	Portugal	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Venezuela, S.A.	100,00%	Venezuela	I. Global	31/01/02	Venta al público
Grupo Zara Uruguay, S.A.	100,00%	Uruguay	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Brasil, Ida.	100,00%	Brasil	I. Global	31/12/01	Venta al público
Zara Deutschland, GmbH	50,00%	Alemania	I. Prop.	31/01/02	Venta al público
Zara Nederland, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Österreich Clothing, GmbH	100,00%	Austria	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Danmark A/S	100,00%	Dinamarca	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Sverige, AB	100,00%	Suecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Norge, AS	100,00%	Noruega	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Canada, Inc.	95,00%	Canada	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Suisse S.A.R.L	100,00%	Suiza	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Luxembourg, S.A.	100,00%	Luxemburgo	I. Global	31/01/02	Venta al público
Za Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret Ild.	100,00%	Turquia	I. Global	31/12/01	Venta al público
Zara Italia, S.R.L.	51,00%	Italia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Zara Ceská Republika, S.R.O.	100,00%	Chequia	I. Global	31/12/01	Venta al público
Zara Puerto Rico, Inc.	100,00%	Puerto Rico	I. Global	31/01/02	Venta al público
Kiddy's Class España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Kiddy's Class Portugal Conf. Ida.	100,00%	Portugal	I. Global	31/01/02	Venta al público
Oysho España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Oysho Venezuela, S.A.	100,00%	Venezuela	I. Global	31/01/02	Venta al público

página 2

Sociedad	Participación efectiva	País	Método consolidación	Fecha de cierre	Actividad
Oysho Portugal, Conf. Ida.	100,00%	Portugal	I. Global	31/01/02	Venta al público
Oysho Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	México	I. Global	31/12/01	Venta al público
Oysho Italia, S.R.L	51,00%	Italia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Oysho Nederland, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Venta al público
Oysho Hellas, S.A.	100,00%	Grecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Oysho Österreich, GmbH	100,00%	Austria	I. Global	31/01/02	Venta al público
Grupo Massimo Dutti, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Massimo Dutti Hellas, S.A.	100,00%	Grecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Massimo Dutti Deutschland, GmbH	50,00%	Alemania	I. Prop.	31/01/02	Venta al público
Massimo Dutti Giyim İthalat İh.Ve Tic. Ltd.	100,00%	Turquía	I. Global	31/12/01	Venta al público
Massimo Dutti Venezuela, S.A.	100,00%	Venezuela	I. Global	31/01/02	Venta al público
Massimo Dutti France, S.A.R.L	100,00%	Francia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Pull & Bear España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Pull & Bear Hellas, S.A.	100,00%	Grecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Pull & Bear Portugal Conf. Ida.	100,00%	Portugal	I. Global	31/01/02	Venta al público
Pull & Bear Giyim İlh. İhrac.Ve Tic. İtd.	100,00%	Turquía	I. Global	31/12/01	Venta al público
Pull & Bear Venezuela, S.A.	100,00%	Venezuela	I. Global	31/01/02	Venta al público
Pull & Bear Mexico, S.A. de C.V.	100,00%	México	I. Global	31/12/01	Venta al público
Vajo, N.V.	100,00%	Bélgica	I. Global	31/01/02	Venta al público
Bershka BSK España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Bershka Portugal Conf. Soc. Unip. Ida.	100,00%	Portugal	I. Global	31/01/02	Venta al público
Bershka Hellas, S.A.	100,00%	Grecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Bershka Mexico, SA de CV	99,97%	México	I. Global	31/12/01	Venta al público
Bershka BSK Venezuela, S.A.	100,00%	Venezuela	I. Global	31/01/02	Venta al público
Bershka Giyim İthalat İhracat Ve Ticaret Ltd.	100,00%	Turquía	I. Global	31/12/01	Venta al público
Bershka Belgique, S.A.	100,00%	Bélgica	I. Global	31/01/02	Venta al público
Stradivarius España, S.A.	90,05%	España	I. Global	31/01/02	Venta al público
Stradivarius Hellas, S.A.	90,15%	Grecia	I. Global	31/01/02	Venta al público
Stradivarius Portugal, Conf. Unip. Ida.	90,05%	Portugal	I. Global	31/01/02	Venta al público
Stradivarius Giyim İthalat İhrac. Ve Tic. İtd.	90,15%	Turquía	I. Global	31/12/01	Venta al público
Zara Logística, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Logística
Massimo Dutti Logística, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Logística
Bershka Logística, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Logística
Pull & Bear Logística, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Logística
Oysho Logística, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Logística
Tempe Logística, S.A.	50,00%	España	I. Prop.	31/01/02	Logística
Zara Financiën B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Financiera
Zara Mexico, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Financiera
Zara Holding, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Cartera
Massimo Dutti Holding, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Cartera
Zalapa, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Cartera
Zara Merken, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Cartera
Goa-Invest, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Explotación de marcas
SNC Zara France Immobiliere	100,00%	Francia	I. Global	31/12/01	Construcción e inmobiliaria
Zara Vastgoed, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Promoción inmobiliaria
Vastgoed Asia, Ild.	100,00%	Hong-Kong	I. Global	31/01/02	Inmobiliaria
SCI Vastgoed Ferreol P03302	100,00%	Francia	I. Global	31/12/01	Inmobiliaria
SCI Vastgoed France P03301	100,00%	Francia	I. Global	31/12/01	Inmobiliaria
SCI Vastgoed General Leclerc P03303	100,00%	Francia	I. Global	31/12/01	Inmobiliaria
SCI Vastgoed Nancy P03304	100,00%	Francia	I. Global	31/12/01	Inmobiliaria
Zara Vastgoed Hellas, S.A.	100,00%	Grecia	I. Global	31/01/02	Inmobiliaria
Invercarpro, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Inmobiliaria
Robustae S.G.P.S. Unip. Ida.	100,00%	Portugal	I. Global	31/01/02	Inmobiliaria
Inditex Cogeneración, AIE	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Planta cogeneración
Fibracolor Decoración, S.A.	39,97%	España	P. Equiv.	31/12/01	Decoración
Fibracolor, S.A.	39,97%	España	P. Equiv.	31/12/01	Compra y tratamiento de tejido
Naviera Elealva, AIE	49,00%	España	P. Equiv.	31/12/01	Arrendamiento de activos
Naviera Celeste, AIE	49,00%	España	P. Equiv.	31/12/01	Arrendamiento de activos
Naviera del Mijo, AIE	49,00%	España	P. Equiv.	31/12/01	Arrendamiento de activos
Naviera del Sil, AIE	49,00%	España	P. Equiv.	31/12/01	Arrendamiento de activos
Inditex, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Group Zara Australia Pty. Ild.	50,00%	Australia	I. Prop.	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Zara Italia, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Fruminga, B.V.	100,00%	Holanda	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Zara, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Zara, S.A.	100,00%	Argentina	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Brettos BRT España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02
Lefties España, S.A.	100,00%	España	I. Global	31/01/02	Sin actividad al 31.01.02



INFORME DE
GESTIÓN
CONSOLIDADO

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

1. estados financieros consolidados

El presente documento recoge las explicaciones que los Administradores estiman oportunas sobre la evolución del Grupo INDITEX durante el ejercicio 2001, finalizado el 31 de enero de 2002. Dichas informaciones complementan la recogida en las cuentas anuales.

Los estados financieros contenidos en este documento se presentan en formato de cascada o con las agrupaciones habituales para facilitar su comprensión. Toda la información aquí contenida ha sido obtenida de las cuentas anuales consolidadas y de otros registros de gestión del Grupo.

Grupo Inditex

Cuenta de resultados del ejercicio 2001 Datos en millones de euros	Ejercicio		Var %
	2001	2000	
Cifra de negocios	3.249,8	2.614,7	24%
Coste de ventas	(1.563,1)	(1.277,0)	
Margen Bruto	1.686,7	1.337,7	26%
Margen Bruto porcentual	51,9%	51,2%	
Gastos operativos	(982,3)	(816,2)	20%
Cash flow de explotación (EBITDA)	704,5	521,5	35%
Margen EBITDA	21,7%	19,9%	
Amortizaciones	(158,2)	(124,5)	27%
Amortización fondo de comercio	(17,1)	(10,5)	
Provisiones	(11,6)	(6,7)	
Resultado de operaciones (EBIT)	517,5	379,9	36%
Margen EBIT	15,9%	14,5%	
Resultado financiero neto	(21,3)	(13,7)	
Resultado ordinario	496,2	366,2	36%
Margen Ordinario	15,3%	14,0%	
Resultados extraordinarios	(1,1)	2,7	
Beneficio antes de impuestos	495,1	368,8	34%
Margen antes de impuestos	15,2%	14,1%	
Impuestos	(149,9)	(106,9)	
Beneficio consolidado	345,2	261,9	32%
Margen Neto	10,6%	10%	
Beneficio (Pérdida) atribuido a la minoría	(4,8)	(2,7)	80%
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	340,4	259,2	31%
Margen Neto	10,5%	9,9%	
Beneficio por acción, céntimos de euro (*)	54,6	41,6	31%

Balance de situación consolidado al 31 de enero de 2002 Datos en millones de euros	31enero 2002	31enero 2001
ACTIVO		
Inmovilizado neto(*)	1.662,7	1.395,7
Fondo de comercio	72,1	89,1
Gastos a distribuir en varios ejercicios	16,5	22,5
Total activo fijo	1.751,3	1.507,3
Existencias	353,8	245,0
Deudores	184,2	145,2
Inversiones fin. temporales y tesorería	309,1	203,9
Ajustes por periodificación	6,6	6,2
Total activo circulante	853,7	600,3
TOTAL ACTIVO	2.604,9	2.107,6
PASIVO		
Fondos propios	1.486,2	1.170,9
Minoritarios, ingresos a distribuir y provisiones	81,3	34,6
Deuda financiera a largo plazo	138,2	165,5
Otras deudas a largo plazo	65,0	66,3
Pasivo largo plazo	284,5	266,4
Deuda financiera a corto plazo	118,5	96,9
Acreedores comerciales y no comerciales	715,7	573,5
Pasivo a corto plazo	834,2	670,3
TOTAL PASIVO	2.604,9	2.107,6

(*) Incluye autocartera por 0,45 millones de euros a 31 de enero de 2002 y 3,15 millones de euros a 31 de enero de 2001

Estado de flujos de caja del ejercicio 2001 Datos en millones de euros	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	Var % 01/00
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	340,4	259,2	31%
Ajustes al resultado			
Amortizaciones	175,3	134,9	
Variaciones de provisiones	34,0	8,2	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	(8,6)	(40,1)	
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	14,1	9,6	
Beneficio (pérdida) atribuible a la minoría	4,8	2,7	
Impuestos diferidos y anticipados	(9,5)	7,0	
Otros	7,5	5,5	
Flujos generados	558,1	387,0	44%
Variación en activo y pasivos			
Existencias	(108,8)	(60,5)	
Deudores	(34,3)	(18,5)	
Ajustes por periodificación	0,1	0,8	
Acreedores a corto plazo	150,5	118,9	
Variación de las necesidades operativas de financiación	7,5	40,7	
Caja generada por las operaciones	565,6	427,7	32%
Inversión en inmovilizado inmaterial	(64,6)	(68,6)	
Inversión en inmovilizado material	(348,7)	(283,5)	
Inversión en sociedades	(17,3)	(21,8)	
Inversión en otro inmovilizado financiero	(14,1)	(13,2)	
Inversión en otros activos	(4,0)	(12,0)	
Ventas de inmovilizado y cobros de préstamos	17,3	58,3	
Flujos derivados de actividades de inversión	(431,4)	(340,7)	27%
Aumentos del endeudamiento financiero a largo plazo	9,5	2,7	
Disminución del endeudamiento financiero a largo plazo	(54,7)	(44,6)	
Variación del endeudamiento no financiero a largo plazo	(1,3)	1,8	
Variación del endeudamiento a corto plazo	21,6	(17,0)	
Dividendos	(6,0)	(9,2)	
Otras actividades de financiación	1,8	(2,1)	
Ampliación de capital con prima de emisión	0,0	21,3	
Flujos empleados de actividades de financiación	(29,0)	(47,0)	
Variación neta de tesorería e inversiones financieras temporales	105,2	39,9	
Tesorería e inversiones financieras temporales líquidas al inicio	203,9	163,9	
Tesorería e inversiones financieras temporales líquidas al cierre	309,1	203,9	

2. Comentarios a los resultados consolidados

Los resultados correspondientes al ejercicio 2001 muestran un incremento en todas las líneas de margen, fruto de la estrategia de crecimiento de los formatos del Grupo, de la continuidad de la expansión internacional y de la capacidad de satisfacer las demandas de nuestros clientes. A la fecha de cierre del ejercicio, existían 1.284 tiendas abiertas en 39 países, con seis formatos diferentes: Zara, PULL AND BEAR, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius y Oysho. El anexo III incluye un detalle de las tiendas abiertas a cierre del ejercicio por formatos y países.

El comportamiento de las ventas y la mejora en la gestión de inventarios y de los costes operativos han favorecido el apalancamiento de los resultados del Grupo, de modo que EBITDA, EBIT y beneficio neto crecen más que el volumen de negocio.

2.1. Ventas

La cifra de negocios alcanzó los 3.249,8 millones de euros, un 24% más que en el ejercicio anterior, debido tanto al mayor número de tiendas existentes como al crecimiento de ventas en tiendas comparables.

Número de tiendas y aperturas

El detalle de las aperturas y tiendas existentes al final del periodo es el siguiente:

Formato	Aperturas netas		Tiendas existentes	
	2001	2000	31 Ene 2002	31 Ene 2001
ZARA	58	53	507	449
PULL AND BEAR	20	26	249	229
MASSIMO DUTTI	25	19	223	198
BERSHKA	47	35	151	104
STRADIVARIUS	20	25	120	100
OYSHO	34	-	34	-
Total	204	158	1.284	1.080

Tiendas propias y franquiciadas

El detalle de tiendas propias y franquiciadas al final del ejercicio es el siguiente:

Formato	2001			2000		
	Gestión propia	Franquicias	Total	Gestión propia	Franquicias	Total
ZARA	476	31	507	422	27	449
PULL AND BEAR	220	29	249	199	30	229
MASSIMO DUTTI	135	88	223	120	78	198
BERSHKA	146	5	151	102	2	104
STRADIVARIUS	86	34	120	65	35	100
OYSHO	34	-	34	-	-	-
Total	1.097	187	1.284	908	172	1.080

Superficie de venta

La superficie de venta de las tiendas propias y franquiciadas al cierre del ejercicio, así como el tamaño medio de las nuevas aperturas en relación a las tiendas existentes a principio de ejercicio es el siguiente:

Formato	Superficie total			Tamaño medio (m ²)		
	31 Enero 02	31 Enero 01	Var% 01/00	Aperturas 01	Aperturas anteriores	Diferencia %
ZARA	488.400	408.600	20%	1.376	910	51%
PULL AND BEAR	38.500	33.000	17%	275	144	91%
MASSIMO DUTTI	43.000	36.000	19%	280	182	54%
BERSHKA	49.800	35.000	42%	315	337	-6%
STRADIVARIUS	33.800	27.000	25%	340	270	26%
OYSHO	5.900	0	n/a	174	n/a	n/a
Total	659.400	539.600	22%	587	500	18%

La superficie de venta a final de 2001 ha crecido en casi 120.000 nuevos metros (+ 22%). Sin embargo, la estacionalidad de las aperturas y el mayor tamaño de las nuevas tiendas hacen que el crecimiento medio ponderado de la superficie de venta en 2001 sea del 16%, aproximadamente.

Ventas en tiendas comparables (LFL)

Las ventas en tiendas son aquellas producidas en tiendas propias y franquiciadas de cualquiera de los formatos del Grupo, computadas por el valor de venta al público, neto de cualquier impuesto sobre el consumo y convertidas a euros a los tipos de cambio medios del ejercicio.

Las ventas en superficie comparable del grupo crecieron un 9% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Dicho incremento comprende la evolución de ventas en las tiendas de cualquier formato del Grupo que estuvieron abiertas durante la totalidad del ejercicio 2001 y precedente, convertidas a tipo de cambio constante.

El crecimiento de ventas en tiendas comparables es positivo y consistente en todas las áreas geográficas (España, resto de Europa, América y resto del mundo). A continuación se muestra un desglose del incremento de ventas en superficie comparable por semestres fiscales durante los últimos ejercicios:

Formato	Incremento de ventas en superficie comparable			
	2001	2000	1999	1998
Primer semestre	9%	13%	6%	13%
Segundo semestre	9%	9%	5%	12%
Año completo	9%	9%	5%	11%

El cálculo de superficie comparable en 2001 incluye el 64% de la superficie de venta a final de ejercicio.

Ventas por formato

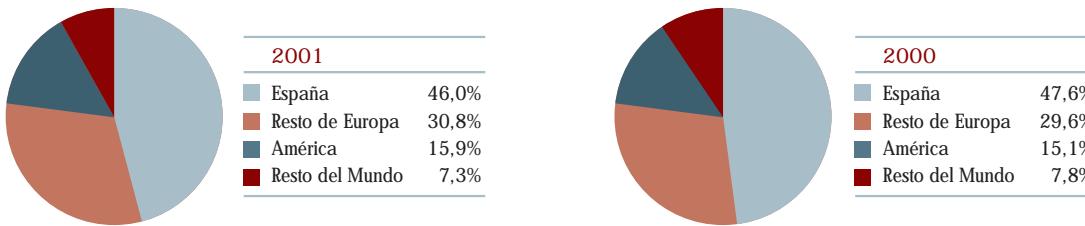
A continuación se muestra un detalle de la cifra de negocio por formatos y su variación respecto al ejercicio anterior:

Formato	Ventas por formato (Millones de euros)			Peso específico (%)	
	2001	2000	Var% 01/00	2001	2000
ZARA	2.477,4	2.044,6	21%	76,2%	78,2%
PULL AND BEAR	225,7	172,6	31%	6,9%	6,6%
MASSIMO DUTTI	241,4	184,1	31%	7,4%	7,0%
BERSHKA	202,0	134,9	50%	6,2%	5,2%
STRADIVARIUS	93,5	72,5	29%	2,9%	2,8%
OYSHO	4,5	0,0	n/a	0,1%	0,0%
Otras Ventas	5,3	6,0	-12%	0,2%	0,2%
Total	3.249,8	2.614,7	24%	100,0%	100,0%

El mayor crecimiento de ventas de los formatos más jóvenes hace que aumente su peso específico en las operaciones totales del Grupo.

Ventas en tienda por área geográfica

El gráfico siguiente muestra las ventas en tiendas del Grupo por áreas geográficas:



Los mercados europeos (sin España) son los que absorben la mayor parte del crecimiento internacional del Grupo (120 puntos básicos de participación), frente a la reducción de peso específico de España y Resto del Mundo.

El porcentaje de ventas en tienda de cada cadena fuera de España respecto a sus ventas en tienda totales es el siguiente:

Formato	% De ventas en tiendas internacionales	
	2001	2000
ZARA	60,8%	59,2%
PULL AND BEAR	31,3%	35,1%
MASSIMO DUTTI	38,8%	32,0%
BERSHKA	32,3%	21,7%
STRADIVARIUS	20,5%	17,7%
OYSHO	33,3%	n/a
Total	54,0%	52,3%

En general, las cadenas del Grupo han aumentado el peso de sus ventas internacionales. La cadena Oysho, que abrió sus primeras tiendas en septiembre de 2001, ya cuenta con un tercio de sus ventas en tiendas situadas fuera de España.

Ventas en tiendas propias y franquiciadas

La tabla siguiente muestra el desglose de ventas en tiendas propias y franquiciadas de cada uno de los formatos del Grupo:

Detalle de ventas en tiendas propias y franquiciadas				
Formato	2001		2000	
	Gestión propia	Franquicias	Gestión propia	Franquicias
ZARA	92%	8%	92%	8%
MASSIMO DUTTI	58%	42%	58%	42%
PULL AND BEAR	91%	9%	90%	10%
BERSHKA	99%	1%	98%	2%
STRADIVARIUS	74%	26%	69%	31%
OYSHO	100%	0%	n/a	n/a
Total	89%	11%	89%	11%

2.2. Margen Bruto

El margen bruto ha ascendido a 1.686,7 millones de euros, un 26% superior al del ejercicio anterior, mejorando 74 puntos básicos hasta situarse en el 51,9% de las ventas (51,2% en 2000). Dicha mejora se debe principalmente a la adaptación de las colecciones a la demanda, a la mejor gestión del inventario y el menor impacto de los descuentos de precio durante los períodos de rebajas.

2.3. Cash flow de explotación (EBITDA)

El EBITDA del ejercicio 2001 asciende a 704,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 35% respecto al ejercicio anterior.

El detalle de costes operativos y su evolución es el siguiente:

Millones de euros	2001	2000	Var 01/00
Gastos de personal	489,8	411,4	19%
Otros gastos operativos	492,5	404,8	22%
Total gastos operativos	982,3	816,2	20%

Los gastos operativos han crecido a tasas inferiores a la de las ventas e incluyen todos los gastos de lanzamiento de nuevas tiendas (esencialmente alquileres y salarios pagados antes de la apertura de nuevas tiendas).

2.4. Resultado de explotación (EBIT)

El EBIT del ejercicio 2001 asciende a 517,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 36% respecto al ejercicio anterior, situándose en el 15,9% de las ventas (14,5% en 2000).

Las amortizaciones de activos fijos han crecido un 27%, debido a las inversiones realizadas por el Grupo en los últimos ejercicios para la expansión de sus actividades.

Durante el ejercicio 2001 se ha procedido a la amortización anticipada de la totalidad del fondo de comercio generado en su día por la adquisición de Zara Turquía, por importe de 7,3 millones de euros.

Las provisiones ordinarias cargadas en la cuenta de resultados de 2001 y 2000 responden, principalmente, a las estimaciones del Grupo sobre la baja de activos no amortizados como consecuencia de la reforma de tiendas existentes. En el ejercicio 2001 se han dotado 11,6 millones de euros con cargo a los resultados ordinarios del ejercicio (6,7 millones de euros en 2000). Con cargo a gastos extraordinarios se han realizado dotaciones para cubrir otros riesgos del Grupo (ver apartado 2.6).

EBIT por formatos

El desglose del beneficio de explotación (EBIT) de cada uno de los formatos que componen el Grupo es el siguiente:

Formato	EBIT por formato (millones de euros)			(%) sobre las ventas		Peso específico en el total(%)	
	2001	2000	Var% 01/00	2001	2000	2001	2000
ZARA	441,1	327,9	35%	17,8%	16,0%	85,2%	86,3%
PULL AND BEAR	32,8	24,1	36%	14,5%	14,0%	6,3%	6,3%
MASSIMO DUTTI	25,3	20,3	25%	10,5%	11,0%	4,9%	5,3%
BERSHKA	25,2	8,4	200%	12,5%	6,2%	4,9%	2,2%
STRADIVARIUS(*)	(3,2)	(3,2)	-1%	- 3,4%	-4,4%	- 0,6%	- 0,8%
OYSHO	(6,3)	n/a	n/a	n/a	n/a	-1,2%	n/a
Otras actividades	2,6	2,4	8%	n/a	n/a	0,5%	0,6%
Total grupo	517,5	379,9	36%	15,9%	14,5%	100,0%	100,0%

(*) Las cifras de Stradivarius se presentan netas de la amortización del fondo de comercio. Sin tener en cuenta este cargo, su contribución al EBIT del Grupo ascendería a 6,2 millones de euros en 2001 y 2000.

En el segundo semestre de 2001 Stradivarius trasladó su sede central y su plataforma logística a unas nuevas instalaciones, que posibilitarán la mejora de sus operaciones y la expansión de su actividad.

2.5. Resultado ordinario

El resultado ordinario de 2001 se ha situado en 496,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 36% respecto al ejercicio anterior.

El resultado financiero neto presenta el siguiente desglose:

Millones de euros	2001	2000
Gastos financieros netos	12,2	12,2
Diferencias de cambio	7,3	1,8
Resultados en sociedades puestas en equivalencia	1,8	(0,3)
Total	21,3	13,7

Las diferencias negativas de cambio de 2001 se deben, principalmente, a las operaciones de cobertura de riesgo de cambio y a los resultados producidos por la variación de tipos de cambio de divisas latinoamericanas y de la lira turca.

2.6. Beneficio antes de impuestos

El beneficio antes de impuestos asciende a 495,1 millones de euros, un 34% superior al del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2000 se realizó un cargo a la cuenta de resultados de 22,5 millones de euros, correspondiente a la estimación del coste que tendría el Plan de entrega gratuita de acciones a los empleados, realizada en 2001 (ver apartado 5). Al ser el coste efectivo inferior al inicialmente previsto, en 2001 se ha reconocido un resultado extraordinario positivo por 3,2 millones de euros. En el pasivo a corto plazo del balance de situación se ha mantenido una provisión de 3,0 millones de euros, para la cobertura del coste que tendrá, en su caso, el reparto de las acciones remanentes del Plan.

El resto de resultados extraordinarios de 2001 se debe principalmente a los producidos en la baja de activos fijos, la dotación de provisiones y a otros ingresos y gastos de naturaleza extraordinaria o no recurrente.

2.7. Beneficio consolidado y Beneficio atribuido a la sociedad dominante

El beneficio consolidado de 2001 se situó en 345,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 32% respecto al del ejercicio anterior. La tasa fiscal estimada del ejercicio es la siguiente:

Millones de euros	2001	2000
Beneficios antes de impuestos	495,1	368,8
Impuesto sobre beneficio	149,9	106,9
Tasa fiscal	30,3%	29,0%

El beneficio neto atribuido a la sociedad dominante se sitúa en 340,4 millones de euros, con un crecimiento del 31% respecto al ejercicio 2000.

El aumento del cargo de minoritarios se debe principalmente al mayor peso específico de los beneficios en sociedades de fabricación en las que el Grupo ostenta el control con una participación inferior al 100%.

Propuesta de dividendo

El Consejo de Administración de Inditex propondrá a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo de 68,6

millones de euros (11 céntimos de euro por acción), equivalente al 20,1% del Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante.

Retorno sobre los fondos propios (ROE)

A continuación se muestra el detalle y evolución del Retorno sobre los fondos propios, definido como Beneficio atribuido entre fondos propios medios del ejercicio

Retorno sobre recursos propios					
Descripción	2001	2000	1999	1998	1997
Beneficio atribuido a la dominante	340,4	259,2	204,8	153,1	117,4
Fondos propios a principio de ejercicio	1.170,9	893,2	673,4	529,9	414,9
Fondos propios a final de ejercicio	1.486,2	1.170,9	893,2	673,4	529,9
Fondos propios medios	1.328,5	1.032,0	783,3	601,6	472,4
Retorno sobre recursos propios	25,6%	25,1%	26,1%	25,5%	24,8%

Retorno sobre el capital empleado (ROCE)

A continuación se muestra el detalle y los cálculos del Retorno sobre el capital empleado para el Grupo en su conjunto y cada una de las cadenas que lo componen, definido como Resultado de explotación (EBIT) entre capitales medios empleados del ejercicio (Recursos propios más deuda financiera neta).

Retorno sobre el capital empleado					
Descripción	2001	2000	1999	1998	1997
EBIT	517,5	379,9	296,2	241,5	191,5
Capital empleado medio:					
Recursos propios medios	1.328,5	1.032,0	783,3	601,6	472,4
Deuda financiera neta media (*)	0,0	100,3	121,5	73,1	72,1
Total capital empleado medio	1.328,5	1.132,3	904,8	674,7	544,5
Retorno sobre capital empleado	39%	34%	33%	36%	35%

(*) cero con caja neta

ROCE por cadenas

A continuación se muestra un detalle del retorno sobre el capital empleado por cadenas:

ROCE por cadenas		
Formato	2001	2000
ZARA	42%	35%
PULL AND BEAR	51%	49%
MASSIMO DUTTI	46%	49%
BERSHKA	30%	10%
STRADIVARIUS (*)	12%	20%
OYSHO	-	-
Total	39%	34%

(*) antes de fondo de comercio

3. Comentarios al balance de situación

El Balance consolidado de INDITEX mantiene una estructura similar a la que presentaba al cierre del ejercicio anterior, con un bajo nivel de endeudamiento y un Fondo de Maniobra Operativo negativo, consecuencia del modelo de negocio.

Posición financiera neta

La posición financiera neta se muestra en la tabla siguiente:

Epígrafe	Posición financiera neta (millones de euros)	
	31 Enero 2002	31 Enero 2001
Inversiones financieras temporales y tesorería	309,1	203,9
Deuda financiera a largo plazo	(138,2)	(165,5)
Deuda financiera a corto plazo	(118,5)	(96,9)
Gastos financieros diferidos	5,1	7,9
Caja (deuda) financiera neta	57,5	(50,6)

La fecha de cierre del ejercicio coincide con el momento de mayor liquidez. Sin embargo, la disposición media de deuda financiera es superior durante el ejercicio, debido a la estacionalidad de las ventas y los aprovisionamientos. La evolución de la posición financiera neta durante los últimos ocho trimestres ha sido la siguiente:



Fondo de maniobra

El fondo de maniobra al cierre de los dos últimos ejercicios presenta el siguiente desglose:

Epígrafe	Fondo de maniobra (millones de euros)	
	31 Enero 2002	31 Enero 2001
Existencias	353,8	245,0
Deudores	184,2	145,2
Ajustes por periodificación	6,6	6,2
Acreedores a corto plazo	(715,7)	(573,5)
Fondo de maniobra operativo	(171,1)	(177,0)
Tesorería e inversiones fin. temporales	309,1	203,9
Deudas financieras a corto plazo	(118,5)	(96,9)
Fondo de maniobra financiero	190,6	107,0
Fondo de maniobra total	19,5	(70,0)

La financiación obtenida a través del circulante asciende a 171,1 millones de euros (177,0 millones en 2000).

El incremento del inventario responde a:

- Un adelanto del inicio de la nueva temporada, en línea con lo experimentado en las últimas campañas, lo que ha incrementado a 31 de enero el volumen de inventario para abastecer a las tiendas durante el primer trimestre.
- La superficie de venta al inicio del ejercicio 2002 es un 22% superior respecto al inicio de 2001.
- El efecto derivado del adelanto en el calendario de la Semana Santa, que en 2002 tiene lugar 16 días antes que en 2001.
- La colección inicial, siguiendo las tendencias de moda imperantes en el inicio de esta campaña, contiene prendas con un mayor número de procesos industriales en su fabricación.

Al 31 de enero pasado, el inventario en superficie comparable era un 23% mayor que el ejercicio anterior. A 15 de marzo de 2002, el inventario en superficie comparable era un 12% mayor que en la misma fecha de 2001.

4. Comentarios al estado de flujos de caja

El resumen del estado de flujos de caja es el siguiente:

Resumen de flujos de caja	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000	Var% 01/00
Fondos generados	558,1	387,0	44%
Variación de circulante	7,5	40,7	
Caja generada	565,6	427,7	32%
Inversión neta	(431,4)	(340,7)	27%
Cash flow libre	134,2	87,0	54%
Dividendos	(6,0)	(9,2)	
Disminución de deuda neta	(130,0)	(97,0)	
Otros	1,8	19,3	

El ejercicio 2001 muestra un incremento de los fondos generados (44%) muy superior al crecimiento del negocio (24%) y del beneficio neto (31%). La caja total generada (+32%) es también superior, pese al menor crecimiento relativo de la financiación vía fondo de maniobra explicada anteriormente.

Las inversiones crecen un 27%. El cash flow libre se ha incrementado en un 54%, hasta alcanzar los 134 millones de euros, que se han empleado fundamentalmente en revertir el signo de la deuda financiera neta, tal y como se explica en apartados anteriores.

5. Otras informaciones relevantes del ejercicio 2001

Salida a bolsa

El 23 de mayo de 2001 las acciones de Inditex comenzaron a cotizar en las bolsas de valores españolas. A lo largo del ejercicio 2001, las acciones de Inditex fueron incluidas en los índices IBEX 35, Eurostoxx 600 y MSCI.

Plantilla

Al 31 de enero de 2002, el Grupo empleaba a 26.724 personas (24.004 en 2000).

Plan de entrega gratuita de acciones a los empleados

A partir de septiembre de 2001 se ejecutó el Plan de Entrega Gratuita de Acciones a los Empleados del Grupo, de conformidad con los acuerdos de la Junta de Accionistas de enero de 2001. En virtud de dichos acuerdos, los empleados de cualquiera de las sociedades del Grupo que prestaban sus servicios antes del 31 de diciembre de 2000 y que en la fecha de ejecución del Plan seguían siendo empleados, recibieron 50 acciones por año trabajado. En los países en los que la entrega presentaba dificultades de ejecución, los empleados recibieron el importe en metálico equivalente. Más de 17.000 empleados se beneficiaron del Plan. De ellos, más de 15.000 empleados recibieron gratuitamente un total de aproximadamente 3,5 millones de acciones.

Lanzamiento de la cadena Oysho

En septiembre de 2001 se abrieron las primeras tiendas de la cadena Oysho, un nuevo formato de distribución de lencería con el que el Grupo pretende aprovechar una oportunidad de negocio complementario al de los restantes formatos. Al 31 de enero de 2002 Oysho contaba con 34 tiendas en siete países. Los resultados obtenidos por esta nueva cadena están en consonancia con las estimaciones del Grupo.

Acuerdo de Joint-Venture en Italia

En octubre de 2001 INDITEX firmó un acuerdo de Joint Venture con Grupo Percassi, cuyo objeto es la apertura de tiendas de formatos del Grupo en Italia. En diciembre de 2001 abrieron las tres primeras tiendas de OYSHO en dicho país.

Se estima que la primera tienda de Zara abra sus puertas en Milán en las próximas semanas, estando prevista la apertura de varios establecimientos más a lo largo del ejercicio.

Acuerdo para la construcción de un segundo centro de distribución de Zara

En octubre de 2001 INDITEX anunció la construcción de un nuevo centro logístico de la cadena ZARA en Zaragoza (España). Dicha plataforma, que comenzará a construirse en 2002 y será operativa en el segundo semestre de 2003, asegurará el mantenimiento de la capacidad logística de ZARA en los próximos años, y supondrá una inversión aproximada de 100 millones de euros, a realizar entre 2002 y 2004. Dicha inversión se encuentra incluida en las estimaciones de inversión facilitadas por el Grupo.

Introducción del euro

El 1 de enero de 2002 se han introducido las monedas y billetes representativos del Euro en los países que componen la Unión Monetaria Europea, en los que INDITEX concentra la mayor parte de sus negocios. No se han producido situaciones dignas de mención como consecuencia de la introducción de la nueva moneda en la actividad del Grupo.

Gastos de investigación y desarrollo

Inditex no ha realizado, ni realiza ni ha encargado a terceros proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de productos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales.

Sin embargo, la gestión de la sociedad se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o los sistemas de etiquetado de prendas en tienda. No obstante, la sociedad no ha activado cantidad alguna correspondiente a los costes incurridos en dichos desarrollos.

6. Inicio del ejercicio 2002

Durante las siete semanas transcurridas desde el final del ejercicio 2001, no se ha producido ningún hecho significativo que tenga incidencia sobre la marcha general del Grupo. Las colecciones de la temporada de primavera-verano de 2002 han sido bien recibidas por nuestros clientes.

El rango de apertura de tiendas previsto para el ejercicio 2002 es el siguiente:

Formato	Aperturas previstas en 2002		
	Rango	% Internacional	Total 2001
ZARA	55 - 65	80%	58
PULL AND BEAR	35 - 45	50%	20
MASSIMO DUTTI	15 - 25	50%	25
BERSHKA	35 - 40	40%	47
STRADIVARIUS	20 - 25	15%	20
OYSHO	40 - 50	50%	34
Total	200 - 250	53%	204

Pese a que cerca de la mitad de las nuevas tiendas se abrirán en España, el Grupo espera que el volumen de ventas internacionales crezca por encima del doméstico, como ha venido sucediendo en los últimos ejercicios, debido al mayor peso de Zara en el total de superficie de venta del Grupo.

La cifra de inversiones prevista en el ejercicio 2002 se sitúa en un rango de entre 500 y 550 millones de euros. La mayor parte de dichas inversiones se destinará a la apertura de nuevas tiendas y la reforma de tiendas existentes.

ANEXO I

Cuenta de resultados por trimestres estancos

	Trimestres Estancos 2001				Trimestres Estancos 2000				Variaciones en trimestres Estancos			
	1 T	2 T	3 T	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T
Cifra de negocios	664,3	667,5	859,9	1.058,1	502,8	553,0	709,8	849,1	32%	21%	21%	25%
Coste de ventas	(323,9)	(329,9)	(391,5)	(517,7)	(247,8)	(279,2)	(330,4)	(419,6)	31%	18%	18%	23%
Margen Bruto	340,4	337,6	468,3	540,4	255,0	273,8	379,4	429,5	33%	23%	23%	26%
Margen Bruto porcentual	51,2%	50,6%	54,5%	51,1%	50,7%	49,5%	53,4%	50,6%				
Gastos operativos	(221,1)	(231,3)	(249,6)	(280,3)	(168,0)	(198,3)	(210,3)	(239,6)	32%	17%	19%	17%
	33%	35%	29%	26%	33%	36%	30%	28%				
Cash flow de explotación (EBITDA)	119,3	106,4	218,7	260,1	87,0	75,5	169,1	189,9	37%	41%	29%	37%
Margen EBITDA	18,0%	15,9%	25,4%	24,6%	17,3%	13,6%	23,8%	22,4%				
Amortizaciones	(34,9)	(38,2)	(39,9)	(45,2)	(27,8)	(30,3)	(31,9)	(34,4)	26%	26%	25%	32%
Amortización fondo de comercio	(2,6)	(2,6)	(2,6)	(9,3)	(2,6)	(2,6)	(2,6)	(2,7)	0%	2%	1%	247%
Provisiones	(2,4)	(7,4)	(5,3)	3,4	1,1	(3,4)	(2,4)	(2,0)	-318%	120%	121%	-270%
Resultado de operaciones (EBIT)	79,4	58,2	171,0	209,0	57,7	39,2	132,2	150,9	38%	49%	29%	39%
Margen EBIT	12,0%	8,7%	19,9%	19,7%	11,5%	7,1%	18,6%	17,8%				
Carga financiera neta	(4,3)	2,4	(4,8)	(14,7)	(2,0)	1,1	(4,8)	(8,0)				
Resultado ordinario	75,1	60,6	166,2	194,3	55,7	40,3	127,4	142,8	35%	51%	30%	36%
Resultados extraordinarios	(0,8)	1,4	9,9	(11,6)	0,5	4,9	2,4	(5,2)				
Beneficio antes de impuestos	74,3	62,1	176,1	182,7	56,2	45,2	129,8	137,7	32%	37%	36%	33%
Impuestos	(23,8)	(19,8)	(56,4)	(49,9)	(17,4)	(13,0)	(38,9)	(37,6)				
Beneficio consolidado	50,5	42,2	119,7	132,8	38,8	32,2	90,9	100,1	30%	31%	32%	33%
Beneficio (Pérdida) atribuido a la minoría	0,0	(1,1)	(2,6)	(1,1)	0,0	(1,1)	(1,6)	0,0				
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	50,5	41,2	117,1	131,7	38,8	31,0	89,3	100,1	30%	33%	31%	31,5%

ANEXO II

Resumen de aperturas netas y de tiendas abiertas por trimestres estancos en 2001 y 2000

Cadena	Detalle de aperturas por trimestres estancos									
	1º trim. 2001	2º trim. 2001	3º trim. 2001	4º trim. 2001	Total 2001	1º trim. 2000	2º trim. 2000	3º trim. 2000	4º trim. 2000	Total 2000
ZARA	7	6	21	24	58	12	6	16	19	53
PULL AND BEAR	5	4	8	3	20	(1)	10	4	13	26
MASSIMO DUTTI	6	3	6	10	25	(2)	10	5	6	19
BERSHKA	9	15	8	15	47	2	12	11	10	35
STRADIVARIUS	8	5	1	6	20	4	8	5	8	25
OYSHO	-	-	14	20	34	-	-	-	-	-
Total aperturas	35	33	58	78	204	15	46	41	56	158

Cadena	Número de tiendas al final de cada trimestre							
	1º trim. 2001	2º trim. 2001	3º trim. 2001	4º trim. 2001	1º trim. 2000	2º trim. 2000	3º trim. 2000	4º trim. 2000
ZARA	456	462	483	507	408	414	430	449
PULL AND BEAR	234	238	246	249	202	212	216	229
MASSIMO DUTTI	204	207	213	223	177	187	192	198
BERSHKA	113	128	136	151	71	83	94	104
STRADIVARIUS	108	113	114	120	79	87	92	100
OYSHO	-	-	14	34	-	-	-	-
Total tiendas	1.115	1.148	1.206	1.284	937	983	1.024	1.080

ANEXO III

Detalle de tiendas por cadenas y países al 31 de enero de 2002

País	Zara	Pull and Bear	Massimo Dutti	Bershka	Stradivarius	Oysho	Total
España	225	175	144	105	100	20	769
Portugal	38	35	30	19	11	7	140
Francia	67				1		68
Bélgica	14	1	12			1	28
Holanda	3		2			1	6
Reino Unido	11						11
Alemania	15		1			1	17
Suecia			3				3
Noruega			1				1
Andorra	1		1				2
Austria	3						3
Dinamarca	2						2
Luxemburgo	1		1				2
Islandia	1						1
Irlanda		2					2
Italia						3	3
Polonia	2						2
Rep. Checa	1						1
Grecia	20	6		2		1	29
Malta		2					2
Chipre	2	2	1	2	2		9
Israel	9	15					24
Líbano	2		2				4
Turquía	5						5
Kuwait	2	1			1		4
Emiratos Arabes	4	3	3	3	2		15
Arabia Saudi	6	3	3		2		14
Bahrain	1		1				2
Qatar	1				1		2
Jordania			1				1
Canadá	4						4
Estados Unidos	8						8
México	27		14	14			55
Venezuela	7	4	3	6			20
Brasil	7						7
Argentina	8						8
Chile	3						3
Uruguay	2						2
Japón	5						5
Total tiendas	507	249	223	151	120	34	1.284

ANEXO IV

Evolución financiera de los últimos ejercicios

Descripción	2001	2000	1999	1998	1997	1996	TACC 01/96
Resultados:							
Ventas	3.249,8	2.614,7	2.035,1	1.614,7	1.217,4	1.008,5	26%
	Variación interanual	24%	28%	26%	33%	21%	
EBITDA	704,5	521,5	410,4	325,7	253,6	202,1	28%
	Variación interanual	35%	27%	26%	28%	25%	
EBIT	517,5	379,9	296,2	241,5	192,6	150,3	28%
	Variación interanual	36%	28%	23%	25%	28%	
Beneficio neto atribuido	340,4	259,2	204,7	153,1	117,4	72,7	36%
	Variación interanual	31%	27%	34%	30%	61%	
Balance:							
Fondos propios	1.486,2	1.170,9	893,2	673,4	529,9	414,9	29%
	Variación interanual	27%	31%	33%	27%	28%	
Total balance	2.604,9	2.107,6	1.772,9	1.326,3	977,2	820,3	26%
	Variación interanual	24%	19%	34%	36%	19%	
Posición financiera neta	57,5	(50,6)	(149,9)	(93,0)	(38,3)	(105,8)	
	Variación interanual	n/a	-66%	61%	143%	-64%	
Tiendas:							
Número de tiendas a final de ejercicio	1.284	1.080	922	748	622	541	
Aperturas netas	204	158	174	126	81	33	
Números de países con tiendas abiertas	39	33	30	21	14	10	
Otra información:							
% de ventas en tiendas internacionales	54%	52%	49%	46%	42%	36%	
Variación de ventas en superficie comparable	9%	9%	5%	11%	7%	4%	
ROE	26%	25%	26%	25%	25%	20%	
ROCE	39%	34%	33%	36%	35%	29%	
Número de empleados	26.724	24.004	18.200	15.576	10.891	8.412	

Gobierno
corporativo

Consejo de Administración

● Miembros de las comisiones
(● ● Presidente de la Comisión)

	Ejecutiva	Auditoría y Cumplimiento	Nombramientos y Retribuciones	Naturaleza
Presidente				
D. Amancio Ortega Gaona	● ●			Dominical-Ejecutivo
Vicepresidente y Consejero Delegado				
D. Jose María Castellano Ríos	●	●		Ejecutivo
Consejeros				
D. Carlos Espinosa de los Monteros	●		● ●	Independiente
D. Fred H. Langhammer				Independiente
D. Francisco Luzón López	●	●	●	Independiente
Dña. Rosalía Mera Goyenechea (*)				Dominical
Dña. Josefa Ortega Gaona	●			Dominical-Ejecutivo
Dña. Irene Miller				Independiente
D. Juan Carlos Rodríguez Cebrián	●		●	Ejecutivo
D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña	●	● ●		Independiente
Secretario no consejero				
D. Antonio Abril Abadín				

(*) Dña. Rosalía Mera Goyenechea es la representante de ROSP CORUNNA S.L., sociedad que es miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

INFORME SOBRE LA ASUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En cumplimiento de la recomendación 23^a del “Código de Buen Gobierno” elaborado por la Comisión Especial para el Estudio de un Código ético de los Consejos de Administración de las Sociedades, se suministra a continuación información detallada sobre la asunción por Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) en el ejercicio 2001, de las Recomendaciones de dicho Código.

Primera Recomendación

Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento.

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad en favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección, salvo aquellas materias que legal o institucionalmente están reservadas al exclusivo conocimiento del Consejo de Administración y aquellas otras que resultan necesarias para un responsable ejercicio de su función general de supervisión. El Consejo de Administración desarrolla sus funciones bajo el principio de maximización del valor de la empresa, determinando y revisando las estrategias empresariales y financieras de la Sociedad a la luz de dicho criterio.

Segunda Recomendación

Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos.

De los diez miembros que integran el Consejo de Administración, cinco son independientes, uno es dominical, dos son dominical-ejecutivos y dos son ejecutivos. En el apartado “Gobierno Corporativo” del presente informe anual 2001 se indica la composición actual del Consejo.

Tercera Recomendación

Que en la composición del Consejo de Administración los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto.

Los consejeros externos constituyen mayoría en el Consejo de Administración de Inditex. El número de

consejeros independientes es muy superior al que proporcionalmente correspondería teniendo en cuenta el capital flotante de la sociedad.

Cuarta Recomendación

Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros.

El número actual de miembros del Consejo de Administración de Inditex se encuentra dentro de los límites recomendados por el Código de Buen Gobierno en cuanto está compuesto por diez miembros.

Quinta Recomendación

Que, en el caso de que el Consejo de Administración opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona.

Aunque el Presidente del Consejo de Administración tiene la condición de accionista mayoritario y es ejecutivo de la sociedad, el Consejero Delegado, D. José María Castellano Ríos, es Vocal del Consejo de Administración desde junio de 1985 y Vicepresidente del Consejo de Administración desde febrero de 1997.

Sexta Recomendación

Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

El Secretario no-consejero y Letrado Asesor del Consejo de Administración de Inditex, D. Antonio Abril Abadín, es licenciado en Derecho y forma parte del equipo ejecutivo de la sociedad, ostentando el cargo de Secretario General. Como tal, es el encargado de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

Además, el Consejo de Administración, en su reunión de 20 de abril de 2001, procedió a designar a D. Javier Monteoliva Díaz como Vicesecretario no-consejero del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptima Recomendación

Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos

tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión.

El Consejo tiene pleno conocimiento de las reuniones y de las decisiones de la Comisión Ejecutiva. En el apartado “Gobierno Corporativo” del presente informe anual 2001 se indica la composición actual de la Comisión Ejecutiva.

Octava Recomendación

Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento).

De conformidad con lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha constituido dos Comisiones Consultivas, compuestas mayoritariamente por consejeros externos y presididas por un consejero independiente, en materias de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones.

En el apartado “Gobierno Corporativo” del presente informe anual 2001 se indica la composición de las citadas Comisiones.

Novena Recomendación

Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información.

De conformidad con el artículo 16.2 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las reuniones ordinarias del Consejo de Administración de Inditex se realiza con la debida antelación, incluyendo dicha convocatoria el Orden del Día de la sesión así como la información relevante para la misma.

Décima Recomendación

Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo establece que éste se reunirá trimestralmente y, a iniciativa del Presidente, podrá reunirse cuando así lo estime oportuno para el buen funcionamiento de la Sociedad. A lo largo del ejercicio social 2001, el Consejo de Administración de Inditex se ha reunido en seis ocasiones.

La facultad ordinaria de formar el orden del día de las reuniones del Consejo y de dirigir los debates corresponde al Presidente.

Las actas de las reuniones del Consejo de Administración son elaboradas por el Secretario del órgano y generalmente aprobadas al final de cada sesión.

Undécima Recomendación

Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos.

El sistema de selección y reelección de miembros del Consejo de Administración de Inditex constituye un procedimiento formal y transparente, que se encuentra expresamente regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

En este sentido, los Estatutos de Inditex establecen que los consejeros serán designados por la Junta General o inicialmente por el Consejo de Administración (en el supuesto de nombramiento por cooptación), de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los Estatutos disponen que una de las misiones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consiste precisamente en velar por la integridad del proceso de selección de los consejeros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición y selección de los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, informa las propuestas de nombramiento de consejeros previamente a su nombramiento por la Junta General de Accionistas o, en su caso, por el Consejo de Administración.

Duodécima Recomendación

Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad.

El Reglamento del Consejo establece una previsión al respecto en su artículo 22.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otros, en los siguientes casos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fue nombrado (por ejemplo cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la sociedad).

Decimotercera Recomendación

Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros.

El Reglamento del Consejo, en su artículo 22, establece una edad límite de 68 años para el desempeño del cargo de consejero.

En este sentido, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este considera conveniente, la correspondiente dimisión cuando alcancen la edad de 68 años. No obstante, los consejeros que ostenten el cargo de Consejero Delegado o Consejero Director General deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración al alcanzar la edad de 65 años, pudiendo continuar como vocales del Consejo de Administración hasta la edad de 68 años referida anteriormente. Por excepción, las normas anteriores no serán de aplicación para el caso del Presidente fundador de la Sociedad, D. Amancio Ortega Gaona.

Decimocuarta Recomendación

Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener la información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales.

El Reglamento del Consejo establece en su artículo 24 que el consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales.

Asimismo, el artículo 25 del Reglamento prevé que con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

Decimoquinta Recomendación

Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación en relación con los rendimientos de la Sociedad e información detallada e individualizada.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad es el órgano encargado de aprobar el sistema y cuantía de las retribuciones de los consejeros.

El Reglamento del Consejo establece en su artículo 26 que el Consejo procurará que la retribución del

consejero sea moderada en función de las exigencias del mercado. Asimismo, el Consejo velará para que el importe de la retribución del consejero externo sea tal que ofrezca incentivos para su dedicación, pero no constituya un obstáculo para su independencia. En particular, el Consejo procurará que los consejeros independientes no perciban retribuciones que les vinculen permanentemente a la sociedad y que puedan comprometer su independencia.

A su vez, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa los sistemas y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.

De conformidad con los criterios fijados por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2000, los consejeros, por su condición de tales, han percibido durante el ejercicio social 2001 las siguientes cantidades:

- a) Cada consejero ha percibido una cantidad fija anual de 60.101,21 euros por el desempeño de su cargo;
- b) El Presidente de la Comisión Ejecutiva ha percibido asimismo una cantidad fija anual adicional de 30.050,60 euros;
- c) Los consejeros que a su vez formen parte de la Comisión Ejecutiva (incluido el Presidente de la Comisión Ejecutiva) han percibido asimismo una cantidad fija anual adicional de 30.050,60 euros;
- d) Los Presidentes de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones han percibido asimismo una cantidad fija anual adicional de 18.030,36 euros; y
- e) Los consejeros que a su vez forman parte de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones (incluidos los Presidentes de las citadas Comisiones) han percibido asimismo una cantidad fija anual adicional de 12.020,24 euros.

Además de lo anterior, se hace constar que en la memoria de la Sociedad se refleja que los consejeros de Inditex han devengado durante el ejercicio 2001, en total, en concepto de remuneración, sueldos y dietas, 3.356 miles de euros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas ha establecido sistemas de retribución referenciados al valor de la acción. Los miembros del Consejo de Administración han ejercitado en el presente ejercicio 2001 225.800 opciones sobre acciones de la sociedad y han consolidado derechos sobre 143.612 opciones sobre acciones que podrán ejercitarse, si se cumplen todas las condiciones del plan de opciones, en el año 2004.

Decimosexta Recomendación

Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanan de los deberes generales

de diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales. El Capítulo IX del Reglamento del Consejo de Administración (artículos 27 a 36), regula los diversos deberes y obligaciones de los consejeros, y ha sido redactado según los términos del apartado 8 del Código de Buen Gobierno y cumpliendo plenamente esta recomendación.

Decimoséptima Recomendación

Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, éste se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción relevante de la Sociedad con un accionista significativo, debiendo valorar la operación, antes de autorizar su realización, desde el punto de vista de la igualdad de trato debida a los accionistas y de las condiciones de mercado. En ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Decim octava Recomendación

Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales.

Los artículos 37 y 38 del Reglamento del Consejo de Administración establecen una serie de medidas que regulan las relaciones del Consejo con los accionistas y con los inversores institucionales. Tales medidas tienen como objetivo una completa transparencia del mecanismo de delegación de votos así como el intercambio de información regular que fomente la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, en general, y con sus inversores institucionales, en particular.

En ejecución de tales medidas, a lo largo del ejercicio social se han atendido las peticiones de información de los accionistas y se han mantenido frecuentes contactos con inversores institucionales, tanto en las oficinas centrales e instalaciones de Inditex, S.A. y su grupo, como en las sedes de aquellos en España y en el extranjero.

Decimonovena Recomendación

Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.

El artículo 39 del Reglamento regula las relaciones del Consejo de Administración de la Sociedad con los mercados, habiendo sido redactado en los mismos términos que los expuestos en esta Recomendación. En tal sentido, el Consejo de Administración de Inditex, durante el pasado ejercicio social, ha informado de manera inmediata sobre los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación de precios bursátiles, no habiéndose producido cambios en la estructura de propiedad de la Sociedad ni modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno de la Sociedad, ni en la política de autocartera, que hicieran precisa información específica sobre estas cuestiones.

Vigésima Recomendación

Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría.

Una de las funciones principales de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento, específicamente prevista en el Reglamento del Consejo de Administración (art. 14.2.g), es la de revisar la información pública periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión. En el ejercicio 2001, la Comisión de Auditoria y Cumplimiento ha cumplido plenamente esta función.

Vigésimoprimera Recomendación

Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría.

El artículo 14 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tendrá, entre otros cometidos, los de evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad y velar por la independencia del auditor externo.

A su vez, el artículo 40 del Reglamento del Consejo regula las relaciones del Consejo de Administración de Inditex con los auditores. En este sentido, se establece que la Junta General de Accionistas (y el Consejo de Administración, en el ejercicio de su facultad de propuesta de los acuerdos a ser sometidos a la misma) deberá abstenerse de designar a aquellas firmas de auditoría a las que la Sociedad prevea satisfacer, por todos los conceptos, honorarios superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el ejercicio.

La firma de auditoría externa de Inditex para el ejercicio 2001 ha sido “Arthur Andersen y Cía, S. Com.”. Sus honorarios no han superado el porcentaje máximo de ingresos previsto en los Estatutos.

Vigésimosegunda Recomendación

Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias.

El artículo 40.4 del Reglamento del Consejo establece la obligación del Consejo de Administración de la Sociedad de procurar formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. Si, a pesar de ello, el Consejo considera conveniente mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

En particular y por lo que se refiere a los informes de auditoría relativos a las cuentas individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2001, se hace constar que no existen salvedades a las mismas de ningún tipo.

Vigésimotercera Recomendación

Que el Consejo de Administración incluya en su informe público anual información sobre sus reglas de gobierno, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones de este Código.

El Consejo de Administración de Inditex incluye e incluirá anualmente un Informe sobre la Asunción de las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno en su informe público anual, en virtud del cual se expondrá la asunción total o parcial de las referidas Recomendaciones así como aquéllas que no han sido asumidas por el Consejo de Administración de la Sociedad, explicando en tal caso las razones que han motivado dicha no asunción.

INDITEX S.A.
Edificio Inditex
Av. de la Diputación. 15142 Arteixo
A Coruña, España
+34 981 185 400
www.inditex.com